



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

I. Datos Generales del Contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	14	Periodo: 11 de Junio de 2022 a 10 de Julio de 2022		
Contrato No.:	CD-12-2020-2435				
Nombre del supervisor:	RAFAEL LAFONT DE SALES				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra	Consultoría	Suministro	Otro: Contrato Interadministrativo
Nombre del contratista:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. – EDUBAR S.A.				
No. de identificación del contratista:	NIT. 800.091.140-4				
Objeto del contrato:	GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR Y TREN-TAJAMAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA				
Plazo:	Hasta el 30 de Abril de 2023				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):	202101615 de 11/05/2021				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202104095 de 11/05/2021				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	11/05/2021	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)		Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)	
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	30/04/2023				
Prorroga No. 1	15/12/2021				
Prorroga No. 2	22/06/2022				



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)				
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:	SEGUROS DEL ESTADO	85-44-101108315 – ANEXO 6	11/05/2021	31/08/2023
Cumplimiento:	SEGUROS DEL ESTADO	85-44-101108315 – ANEXO 6	11/05/2021	31/08/2023
Salarios y prestaciones:	SEGUROS DEL ESTADO	85-44-101108315 – ANEXO 6	11/05/2021	30/04/2026
Responsabilidad civil extracontractual:	SEGUROS DEL ESTADO	85-40-101047120 – ANEXO 6	11/05/2021	30/04/2023
Otros:				

Nota (*): Póliza actualizada conforme a la prorrogación No. 2
 (*) La vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza

4. Ejecución del contrato	
Descripción	Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):	\$124.465.686.891,00
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor total del contrato:	\$124.465.686.891,00
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):	\$
Porcentaje del anticipo:	\$
Porcentaje del pago anticipado:	\$
Valor ejecutado del contrato (1):	\$ 16.885.056.885,92
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):	\$ 107.580.630.005,08





CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

(1) Valor Actas suscritas del Contrato a la fecha de corte del presente informe:

FECHA	DESCRIPCIÓN	FACTURA / CUENTA COBRO	VALOR ACTA	VALOR ACUMULADO ACTAS	PORCENTAJE ACUMULADO	SALDO POR EJECUTAR
	TOTAL CONTRATO					\$ 124.465.686.891,00
21/06/2021	ACTA PARCIAL No. 1 CONTRAPRESTACIÓN	EDU-79	\$ 484.000.000,00	\$ 484.000.000,00	0,39%	\$ 123.981.686.891,00
2/09/2021	ACTA PARCIAL No. 2 CONTRAPRESTACIÓN	EDU-142	\$ 726.000.000,00	\$ 1.210.000.000,00	0,97%	\$ 123.255.686.891,00
3/03/2022	ACTA DE TRANSFERENCIA No. 1	C.C. No. 1426	\$ 1.706.832.202,00	\$ 2.916.832.202,00	2,34%	\$ 121.548.854.689,00
16/03/2022	ACTA PARCIAL No. 3 CONTRAPRESTACIÓN	EDU-198	\$ 720.000.000,00	\$ 3.636.832.202,00	2,92%	\$ 120.828.854.689,00
24/03/2022	ACTA DE TRANSFERENCIA No. 2	C.C. No. 1448	\$ 1.431.299.483,00	\$ 5.068.131.685,00	4,07%	\$ 119.397.555.206,00
18/04/2022	ACTA PARCIAL No. 4 CONTRAPRESTACIÓN	EDU-210	\$ 62.000.000,00	\$ 5.130.131.685,00	4,12%	\$ 119.335.555.206,00
18/04/2022	ACTA DE TRANSFERENCIA No. 3	C.C. No. 1449	\$ 1.467.447.564,00	\$ 6.597.579.249,00	5,30%	\$ 117.868.107.642,00
18/05/2022	ACTA DE TRANSFERENCIA No. 4	C.C. No. 1468	\$ 5.834.831.626,72	\$ 12.432.410.875,72	9,99%	\$ 112.033.276.015,28
18/05/2022	ACTA PARCIAL No. 5 CONTRAPRESTACIÓN	EDU-217	\$ 62.000.000,00	\$ 12.494.410.875,72	10,04%	\$ 111.971.276.015,28
17/06/2022	ACTA PARCIAL No. 6 CONTRAPRESTACIÓN	EDU-228	\$ 62.000.000,00	\$ 12.556.410.875,72	10,09%	\$ 111.909.276.015,28
17/06/2022	ACTA DE TRANSFERENCIA No. 5	C.C. No. 1496	\$ 4.328.646.010,20	\$ 16.885.056.885,92	13,57%	\$ 107.580.630.005,08

II. Aspectos administrativos:

1. Resumen sobre el cumplimiento mensual de la programación de la ejecución del contrato.

ECOPARQUE UF1:

- Se tiene un porcentaje de obra ejecutada del 21% hasta la fecha con un retraso del 39%, teniendo en cuenta la programación de actividades con fecha de terminación del 30 de abril de 2023.

TREN TURÍSTICO

- Se tiene un porcentaje de obra ejecutada del 9% hasta la fecha con un retraso del 12%, teniendo en cuenta la programación de actividades con fecha de terminación del 30 de abril de 2023.

• En el cumplimiento a la cláusula segunda-ALCANCE DEL OBJETO, se encuentran en ejecución los siguientes contratos:

- Contrato EDU-561-2021** "INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA"
 - Fecha de suscripción del contrato EDU-561-2021: 21 de julio de 2021





CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

- Fecha de inicio: 1 de septiembre de 2021
- Prorroga No. 1: 20/12/2021, 6 meses.
- Prorroga No. 2: 23/06/2022, 10 meses
- Fecha de terminación: 30 de abril de 2023

- **Contrato EDU-566-2021** “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA”.
 - Fecha de suscripción del contrato EDU-566-2021: 23 de julio de 2021
 - Fecha de inicio: 1 de septiembre de 2021
 - Prorroga No. 1: 20/12/2021, 6 meses.
 - Prorroga No. 2: 23/06/2022. 10 meses.
 - Fecha de terminación: 30 de abril de 2023

- **Contrato EDU-783-2021** “INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO TREN TURÍSTICO-PASEO PEATONAL EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA”.
 - Fecha de suscripción del contrato EDU-783-2021: 25 de octubre de 2021
 - Fecha de inicio: 29 de noviembre de 2021.
 - Prorroga No. 1: 20/12/2021, 6 meses.
 - Prorroga No. 2: 24/06/2022. 10 meses.
 - Fecha de terminación: 30 de abril de 2023

- **Contrato EDU-784-2021** “INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO TREN TURÍSTICO-PASEO PEATONAL EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA”.
 - Fecha de suscripción del contrato EDU-784-2021: 25 de octubre de 2021
 - Fecha de inicio: 29 de noviembre de 2021
 - Prorroga No. 1: 20/12/2021, 6 meses.
 - Prorroga No. 2: 24/06/2022. 10 meses.
 - Fecha de terminación: 30 de abril de 2023



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

2. Se relaciona a continuación las actividades mensuales realizadas en los contratos derivados, discriminado por semanas.

ECOPARQUE UF1

SEMANA 1 (11/06/2022 - 18/06/2022)

- ✓ Se continúan con el hincado de pilotes en la Estación Playita (Módulo 13), completando 10 pilotes hincado durante la semana, para un acumulado de 352 pilotes hincados.



Hincado Estación Playita.

- ✓ En el frente de agua, se encuentran dos frentes de trabajo, uno de estos sobre una barcaza y el otros apoyado sobre el sedimento de la ciénaga. Logrando hincar en ambos frentes 29 pilotes durante la semana en los módulos 11, 48 y 49, para un total de 498 pilotes hincados.



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

	
Hincado módulo 11.	Hincado de pilotes modulo 45.

- ✓ Continua con la actividad de corte de pilotes en la Estación III, Módulo 14, 15 y 16.



Corte de pilotes Estación III.

- ✓ Durante la semana, Se continuaron con el corte de pilotes (Módulo 1,2,3,4,5,6, 7 y





CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

8), instalación de tacos de madera (Módulo 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8), instalación de riostras en el (Módulo 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8) e instalación de vigas principales (Módulo 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7). Se continua la instalación de viguetas en el módulo 1, 2, 3, 4 y 6.



Instalación de riostras módulo 8

- ✓ En dicha semana el porcentaje de obra ejecutada es del 26.00% en comparación al porcentaje de obra programado del 92.45%, teniendo así un retraso del 66.45%.

SEMANA 2 (19/06/2022 – 25/06/2022)

- ✓ Se continuo con el hincado de pilotes en el frente de tierra (Estación La Playita 13), en el cual se lograron 16 pilotes hincados durante la semana, para un total de 377 pilotes.



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR



Hincado Estación La Playita.

- ✓ Se continuo con el hincado de pilotes en el frente de agua (Módulo 11, 49 y 50), en el cual se lograron 42 pilotes hincados durante la semana, para un acumulado de 555 pilotes hincados.



Hincado módulo 11.



Hincado módulo 50.



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

- ✓ Se continuó con el corte de los pilotes en el frente de agua, seguidamente procedió a la instalación de los tacos, la instalación de las riostras longitudinales y transversales, así como también la instalación de vigas laminadas y se continua la instalación de las viguetas para la construcción de la plataforma, por lo que hay cuatro frentes trabajando en la construcción de la plataforma, estas actividades se realizaron en los módulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del frente de agua. Se continuó con el corte de los pilotes en la Estación III, modulo 14 y 15 en tierra y se continua con la instalación de riostras en la Estación III.



- ✓ En dicha semana el porcentaje de obra ejecutada es del 27% en comparación al porcentaje de obra programado del 95.75%, teniendo así un retraso del 68.75%.

SEMANA 3 (25/06/2022 – 4/07/2022)

- ✓ Se firmó la prorroga No. 2 con un plazo de diez (10) meses hasta el 30 de abril del 2023.
- ✓ Durante la semana en el frente de tierra se continúa el hincado de pilotes en la Estación La Playita, logrando durante la semana 14 pilotes hincados, para un total acumulado de 387 pilotes hincados.



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



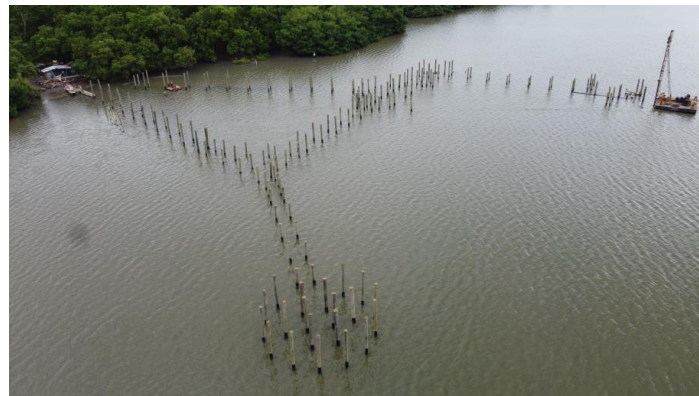
CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR



Hincado de pilotes estación la playita.

- ✓ En el frente de agua se continúan con el hincado en el módulo 11 y se inició con el hincado en el módulo 48, para un total acumulado de 569 pilotes.



Hincado módulo 47.

- ✓ Se continúa la actividad de instalación de riostras y vigas en el frente de agua (Módulo 9 y 10).



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR



Instalación de Riostras módulo 8

- ✓ En dicha semana el porcentaje de obra ejecutada es del 20% en comparación al porcentaje de obra programado del 37%, teniendo así un retraso del 17%.

SEMANA 4 (4/07/2022 – 10/07/2022)

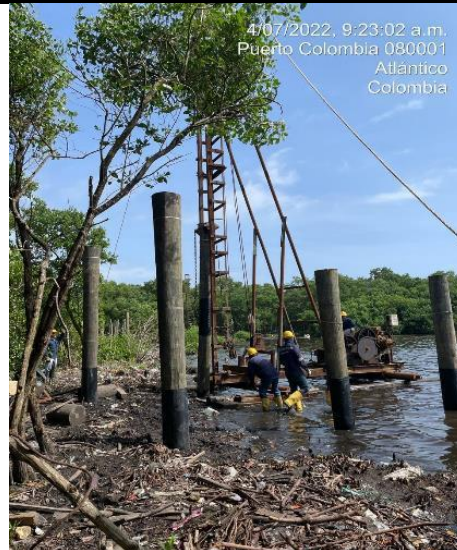
- ✓ Durante la semana en el frente de tierra se finalizó el hincado de pilotes en la estación La Playita, logrando durante la semana 10 pilotes hincados, para un total acumulado de 397 pilotes hincados y se realiza el traslado del equipo hacia el módulo 36



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021

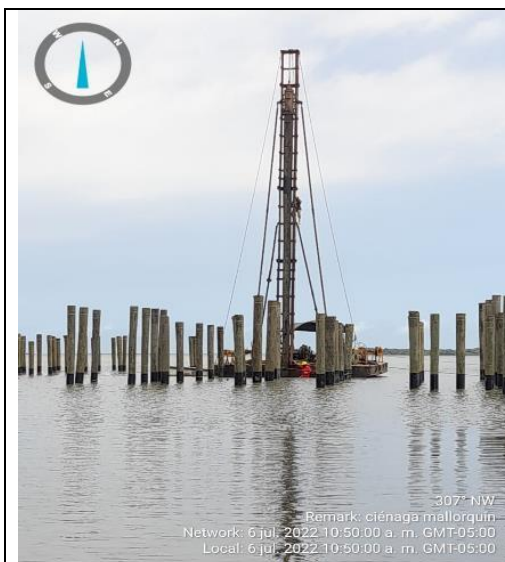
CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR



Hincado de módulo 13

- ✓ En el frente de agua se continuó de pilotes en el módulo 11 y 48. Logrando 45 pilotes hincados durante la semana, para un total acumulado de 608 pilotes hincados.



Hincado de módulo 46.



Hincado de módulo 11.

Versión: 1
 Fecha Aprobación: 30/09/2021

CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

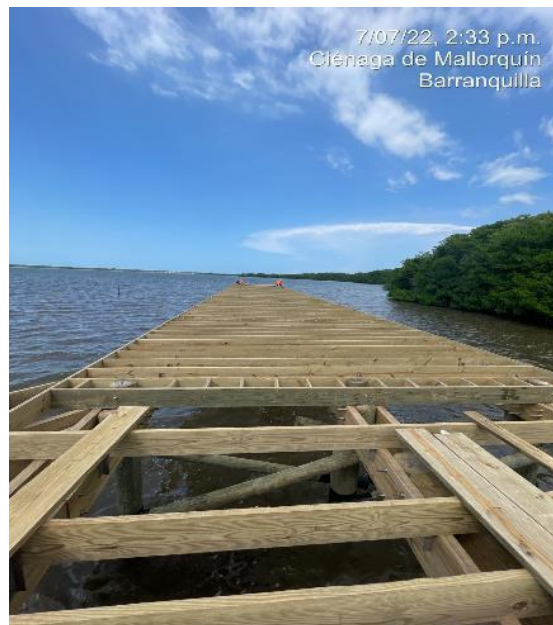
FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

- ✓ Se continúa la actividad de instalación de tacos y riostras modulo 9 y 10.



Cortes de pilotes modulo 9 y 10.

- ✓ El contratista comenzó la actividad de instalación de piso en deck en el módulo 1.



Instalación de deck.



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021

CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

- ✓ Iniciaron las instalaciones de tacos de madera en la estación III.
- ✓ En dicha semana el porcentaje de obra ejecutada es del 21% en comparación al porcentaje de obra programado del 39%, teniendo así un retraso del 18%.

TREN TURISTICO

SEMANA 1 (11/06/2022 - 18/06/2022)

- ✓ Se continúan con las actividades en el parqueadero de la Estación Las Flores de conformación y compactación de subbase granular.



Compactación de subrasante en parqueadero

- ✓ Continúan las actividades de desalojo y desmonte por parte del contratista de obra de las viviendas en el sitio destinado para las obras de la estación Las Flores.



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021

CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR



Demolición de viviendas en el lugar del proyecto.

- ✓ Continuaron las actividades relacionadas con la construcción de las cimentaciones de los muros de contención en dos sitios establecidos (entre abscisas Km0+380 a Km0+400 y entre el Km0+755 a Km0+775), Corte figuración y colocación de acero de refuerzo para zapatas y vástagos, Vaciado de concreto de 4000Psi para los mismos elementos.



Construcción muro de contención.



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

- ✓ En dicha semana el porcentaje de obra ejecutada es del 8% en comparación al porcentaje de obra programado del 98%, teniendo así un retraso del 90%

SEMANA 2 (18/06/2022 – 25/06/2022)

- ✓ Continúan la conformación y compactación de subbase granular en la Estación las Flores.



Conformación de material de mejoramiento para terraplén en el parqueadero de la Estación Las Flores.

- ✓ Se realizó el vaciado en concreto de 4000PSI del vástago del muro contención entre las abscisas k0+355 al k0+375.



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR



Vaciado de concreto 4000PSI

- ✓ Continúan las actividades de desalojo y desmonte por parte del contratista de obra de las viviendas en el sitio destinado para las obras de la estación Las Flores.



Demolición de viviendas en el lugar del proyecto.

- ✓ En dicha semana el porcentaje de obra ejecutada es del 10% en comparación al porcentaje de obra programado del 99%, teniendo así un retraso del 90%.



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

SEMANA 3 (25/06/2022 – 4/07/2022)

- ✓ Continúan los movimientos de tierra en los parqueaderos de la Estación Las Flores. Se realiza conformación y compactación de subbase granular.



Conformación y compactación subbase granular.

- ✓ Se realizaron rellenos estructurales con material seleccionado de terraplén en las zonas de muros de contención.



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR



Compactación de rellenos.

- ✓ Se realiza cerramiento con poli sombra verde en la parte posterior de la zona destinada para la construcción de la Estación Las Flores.
- ✓ En dicha semana el porcentaje de obra ejecutada es del 8% en comparación al porcentaje de obra programado del 11%, teniendo así un retraso del 3%.

SEMANA 4 (4/07/2022 – 10/07/2022)

- ✓ Continúan los movimientos de tierra en los parqueaderos de la Estación Las Flores. Se realiza conformación y compactación de subbase granular.



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR



Subbase parqueadero estación Las Flores.

- ✓ Se inician las actividades de cargue y botada de material proveniente de las demoliciones de las viviendas existentes y de las excavaciones en la zona del parqueadero y la Estación Las Flores.
- ✓ Se inician las actividades excavación, instalación de tubería PEAD de acueducto de 110mm. Y llenos con material seleccionado proveniente de las excavaciones en la línea del Tajamar. Abscisa Km 1 +300 hacia menores. Se instalan 100m.



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR



Instalación tubería PEAD 110mm.

- ✓ En dicha semana el porcentaje de obra ejecutada es del 9% en comparación al porcentaje de obra programado del 12%, teniendo así un retraso del 3%.



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

3. Acta de vecindad. (En los casos que aplique)

- ☒ No aplica en contrato de gerencia. (Ver DESEMPEÑO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST)

4. Acta de reunión de la comunidad (En los casos que aplique)

- ☒ No aplica en contrato de gerencia. Sin embargo, se relacionan las reuniones realizadas en los contratos derivados. (Ver DESEMPEÑO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST)

5. Otras actas suscritas durante el mes respectivo. (En los casos que aplique)

- ☒ Se suscribió acta de comité No. 15 de Gerencia y Coordinación.

6. Control del personal del contratista y del interventor. (En los casos que aplique)

El contratista en el periodo correspondiente ha adelantado la subcontratación

Cargo	Integrante
Gerente de Proyecto	Álvaro Fernández
Profesional de Control Presupuestal y Programación	Libardo Estrada
Abogado Especialista en contratación	John Bilbao
Ingeniero Civil/Arquitecto (Supervisor Técnico)	Diego Rada
Coordinador Social	María del Carmen Argumedo
Profesional social	Érica Beltrán
Profesional Supervisor 1	Laura Movilla
Profesional Supervisor 1	Marla Mendoza



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

7. Relación de correspondencia entre contratista e interventora y/o DISTRITO. (En los casos que aplique)

☒ Mediante oficio No. QUILLA-22-127728 del 17 de junio de 2022, el Secretario de Obras Públicas del Distrito solicitó a la Doctora MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS, Secretaria General Del Distrito solicitó, en virtud de la supervisión del Contrato Interadministrativo No. CD-2020-2435, cuyo objeto es “Gerencia integral y coordinación de las intervenciones necesarias para la ejecución de los proyectos ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR y TREN TAJAMAR en el marco de la Recuperación Integral de la Ciénaga de Mallorquín en la ciudad de Barranquilla”, que adelantara las actuaciones administrativas necesarias para la aprobación y elaboración de una PRÓRROGA en la que el plazo de ejecución inicialmente pactado se amplié por DIEZ (10) MESES MÁS.

8. Copia de respuestas a autoridades frente a los requerimientos efectuados en el período. (En los casos que aplique)

☒ No aplica.

9. Copia de respuestas a los derechos de petición formulados durante el período. (En los casos que aplique)

☒ No aplica

III. Aspectos técnicos:

1. Planos récord entregados por el contratista. (En los casos que aplique)

☒ No aplica.

2. Análisis de precios unitarios. (En los casos que aplique)

☒ No aplica

3. Análisis de precios y actividades no previstas. (En los casos que aplique)

☒ No aplica

- Se anexan Acta Modificativa No. 1 del contrato derivado No. EDU-561-2021.

4. Control de los equipos dispuestos para la ejecución del contrato. (En los casos que aplique)

☒ No aplica



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

5. Pruebas y resultados. (En los casos que aplique)

☐ No aplica

6. Evidencias de ejecución del contrato (fotografías, vídeos y demás medios audiovisuales). (En los casos que aplique)

☐ En el numeral II Aspectos Administrativos del presente informe se incluye el registro fotográfico.

7. Relación sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad. (En los casos que aplique)

☐ No aplica

IV. Aspectos ambientales:

1. Resumen sobre el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad industrial. (En los casos que aplique)

☐ Ver DESEMPEÑO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

2. Resumen sobre el cumplimiento de los requisitos y exigencias que formule la autoridad ambiental. (En los casos que aplique)

☐ Ver DESEMPEÑO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

3. Registro fotográfico. (En los casos que aplique)

☐ Ver DESEMPEÑO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

DESEMPEÑO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

☐ **ECOPARQUE UF1¹**

PROGRAMA DE ATENCIÓN COMUNITARIA

✓ Para el periodo no se generaron PQRS referentes al proyecto.

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

✓ Durante el periodo evaluado no se generaron charlas informativas sobre el proyecto con la comunidad.

¹ DATOS TOMADOS DEL INFORME PRESENTADO POR CONSORCIO UF1 MALLORQUÍN (CONTRATO No. EDU-566-2021 "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA")



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

PROGRAMA DE MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS

- Hasta la fecha no ha sido necesario realizar levantamientos de actas de vecindad, el entorno donde se desarrolla la obra se compone de vegetación y cuerpos de agua.

PROGRAMA DE CULTURA AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- ✓ En este periodo el equipo social del contratista realizo 3 talleres medioambientales y socio afectivos enfocados a la conservación del mangle y protección de las especies terrestres y acuáticas que habitan en este ecosistema, con la comunidad. Los talleres fueron los siguiente:
 - Taller medioambiental-protectores de Mallorquín.
 - Taller los niños florecen como flores.
 - Taller Cultura Socioambiental.

PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO

El contratista ha venido realizando los procesos de selección del personal de la zona como se muestra en la siguiente tabla:

GENERACION DE EMPLEO	
Personal Mano de Obra Calificada	6
Personal Mano de Obra No Calificada	74
Total Personal	80



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021

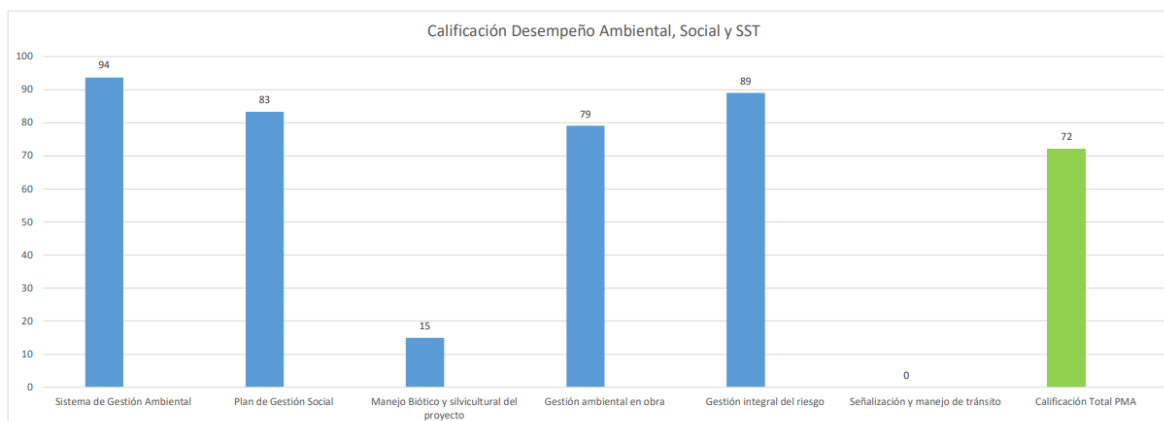


CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

EVALUACIÓN SOCIOAMBIENTAL PEGSA

SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO SOCIOAMBIENTAL Y SST DE LOS CONTRATOS													
Área temática	Und	Valor de referencia	AÑO 2022										
			FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Sistema de Gestión Ambiental	%	25	78	89	94	94	94						
Plan de Gestión Social	%	15	63	77	90	85	83						
Manejo Biótico y silvicultural del proyecto	%	10	100	100	100	100	15						
Gestión ambiental en obra	%	25	64	76	84	84	79						
Gestión integral del riesgo	%	20	84	94	97	97	89						
Señalización y manejo de tránsito	%	5					0						
Calificación Total PMA	%	100	78	87	93	92	72						



Durante el periodo tratado el Contratista de Obra tuvo un promedio de calificación de la implementación del PMA del 72%. El promedio de las áreas temáticas estuvo por encima del 60%. Cabe mencionar que el área temática de señalización y manejo de tránsito no aplica para este periodo, ya que no se han iniciado las actividades en la vía debido a que la ANI no ha otorgado el permiso para la intervención de esta.

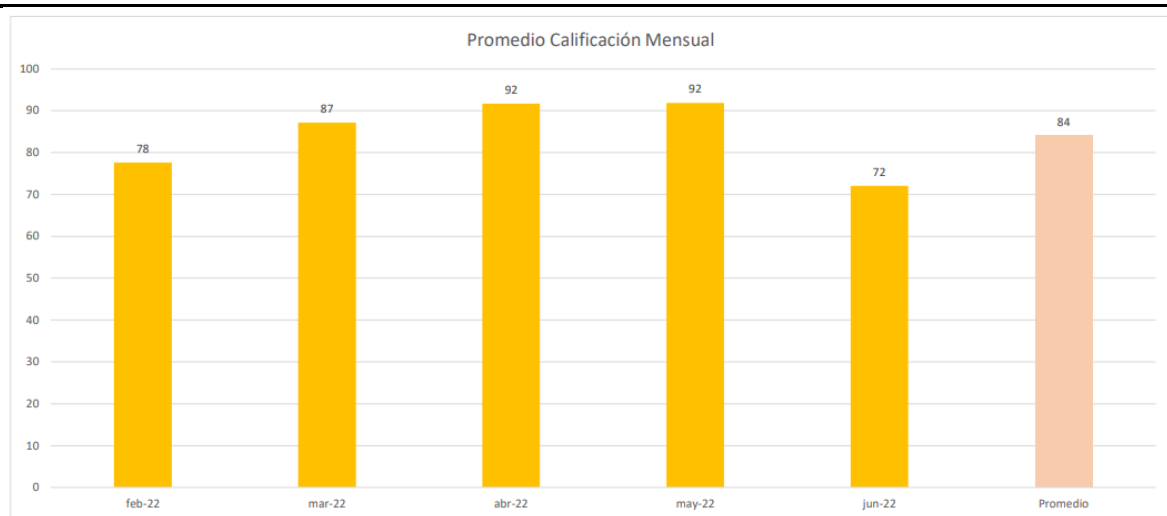


Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR



TREN TAJAMAR²

1. INDICADORES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (A 31 DE MAYO DE 2022)

Durante el mes de mayo de 2022, además de continuar con las actividades preliminares para el desarrollo del proyecto, se continuaron actividades de conformación de la subrasante, y excavaciones en el área del parqueadero y se proyectó un área de acopio de material de excavación y vegetal independiente. Sin embargo, debido a que el Plan de Manejo Ambiental no ha sido aprobado por la entidad correspondiente, para este período no se diligencian la Lista de Desempeño socioambiental y SST del contrato, así como el formato de indicadores. Dada esta situación se incluyen los indicadores dentro de este informe con el fin de registrar y hacer seguimiento a las actividades y gestiones que se han desarrollado hasta la fecha y ampliar la proyección y describir el estado para aquellas que aún no han iniciado.

² DATOS TOMADOS DEL INFORME PRESENTADO POR CONSORCIO MALLORQUÍN (CONTRATO No. EDU-784-2021 "INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO TREN TURÍSTICO-PASEO PEATONAL EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA")



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	UND	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
PMA entregado y aprobado	50%	Gestión en la entrega de documentos	<u>No de documentos entregados y aprobados</u>
PGS entregado y aprobado	50%		<u>No total de documentos a entregar</u>
PMT entregado y aprobado	100%		$1/4 \times 100 = 25\%$
PGR entregado y aprobado	0%		Aunque se han entregado varios documentos sólo ha sido aprobado el PMT, sin embargo, está pendiente la aprobación de un segundo PMT necesario para las intervenciones de la red de acueducto.

TABLA DE INDICADORES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

REQUERIMIENTOS LEGALES Y PERMISOS			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	UND	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Permisos y licencias vigentes de proveedores de materiales y gestores externos al proyecto entregado	2	Gestión en la entrega de autorizaciones y permisos ambientales	<u>No de documentos entregados</u>
Autorizaciones y permisos de la gestión interna del proyecto	#		<u>No total de documentos a entregar</u>
Formatos del PEGSA aplicados en el contrato	#	Requerimientos de interventoría	$2/2 \times 100 = 100\%$
Informe socioambiental entregado	1		<u>No de requerimientos cumplidos</u>
Requerimientos emitidos en comités socioambientales y oficios	1		<u>No de requerimientos emitidos</u>
Requerimientos cumplidos en comités socioambientales y oficios	1		$1/1 \times 100 = 100\%$
Personal del equipo de gestión ambiental requerido por el proyecto	3	Profesionales propuestos	<u>Las actividades que no cuentan con gestiones aún no se han implementado por lo tanto para este periodo no aplican, excepto el de la entrega del informe mensual</u>
Personal del equipo de gestión ambiental contratado	3		
			<u>Profesionales propuestos</u>
			<u>No de profesionales contratados x100</u>
			$3/3 \times 100 = 100\%$

Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

INDICADORES DE GESTION SOCIAL:

PGS-02-1 INFORMACION, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACION COMUNITARIA			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	UND	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Número de Socializaciones realizadas	1	Socializaciones	Socializaciones realizadas
			Socializaciones programadas $1/1 \times 100 = 100\%$
Número de reuniones con la comunidad	0	Reuniones informativas	Reuniones realizadas
			Reuniones programadas N/A para el período
Volantes informativos	17	Volantes y demás piezas de información	Volantes entregados Cartas # Volantes presupuestados $17/17 \times 100 = 100\%$
Cartas	0		
Cuñas radiales	0		
Valla informativa	1		
Perifoneo	0		

PGS-02-2 INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	UND	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Cantidad de actas iniciales realizadas Sector 1	13	Actas de vecindad y cierre	$\frac{\text{No de actas de vecindad levantadas}}{\text{No de viviendas aledañas al proyecto}} \times 100 = 92.85\%$
Cantidad de viviendas aledañas al proyecto Sector 1	14		
Cantidad de actas iniciales realizadas Sector 2	20		
Cantidad de viviendas aledañas al proyecto Sector 2	36	Actas de cierre y Atención de Reclamaciones	$\frac{\text{No de actas de vecindad levantadas}}{\text{No de viviendas aledañas al proyecto}} \times 100 = 55.55\%$
Cantidad de actas de cierre realizadas	N/A		
Viviendas con Afectaciones por causa de la obra	0		
Viviendas reparadas	0		$\frac{\text{No de viviendas reparadas}}{\text{No de viviendas afectadas en las obras}} \times 100 = \text{N/A}$





CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

PGS-02-3 ATENCIÓN A LA COMUNIDAD			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	UND	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Quejas interpuestas	1	Atención al ciudadano	$\frac{\text{Total PQRS atendidas}}{\text{\# Total PQRS recibidas}} \times 100 = 50\%$
Peticiones interpuestas	1		
Reclamos interpuestos	0		
Peticiones sugerencias y solicitudes de Información	0		
Casos cerrados en el periodo	1		
Gestión de PQRS	2		$\frac{\text{Acumulado PQRS atendidas}}{\text{Acumulado PQRS recibidas}} \times 100 = 100\%$ La solicitud que se encuentra abierta, está en proceso de atención y gestión por parte del área social

PGS-02-4 SOSTENIBILIDAD SOCIAL			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	UND	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Actividades de sostenibilidad realizadas con la comunidad	0	Actividades de sostenibilidad	$\frac{\text{Actividades de sostenibilidad realizadas}}{\text{Actividades de sostenibilidad programadas}} \times 100 = \text{N/A}$
Número de ciudadanos participantes de las actividades de sostenibilidad	0	Participación del personal en actividades de sostenibilidad social	$\frac{\text{N° de ciudadanos participantes de las actividades de sostenibilidad}}{\text{Número de ciudadanos convocados}} \times 100 = \text{N/A}$
Número de trabajadores de obra capacitados	0		$\frac{\text{N° de trabajadores capacitados}}{\text{Número de personas contratadas}} \times 100 = \text{N/A}$
Comité comunitario de obra conformado	1	Reuniones comunitarias	$\frac{\text{Reuniones realizadas}}{\text{Reuniones programadas}} \times 100 = 100\%$
Numero de reuniones con el comité participativo	1		





CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

PGS-02-5 POLÍTICA DE EMPLEO			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	UND	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Empleos generados (mano de obra no calificada)	11	Empleos generados en la zona de influencia	$\frac{\text{Empleos generados MONC}}{\text{Total empleados de la obra}} \times 100 = 36.36\%$
Empleos generados (mano de obra calificada)	19		$\frac{\text{Empleos generados MOC}}{\text{Total empleados de la obra}} \times 100 = 63.63\%$
Empleos generados en la zona de influencia Directa	4		$\frac{\text{N° Empleos generados AID}}{\text{Total de empleos generados}} \times 100 = 13.33\%$
Empleos generados población vulnerable (según pliegos)	0		$\frac{\text{Empleos generados PV}}{\text{Empleos requeridos según pliego y contrato (15% MONC)}} \times 100 = 0\%$
Empleos generados Mujeres del Centro de oportunidades del Distrito	2		$\frac{\text{Empleos generados de mujeres}}{\text{Total requerido según contrato}} \times 100 = 100\%$

PGS-02-6 EDUCACION AMBIENTAL			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	UND	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Capacitaciones realizadas personal empleado	0	Capacitaciones realizadas en el proyecto	$\frac{\text{N° de trabajadores capacitados}}{\text{Número de personas contratadas}} \times 100 = 0\%$
Capacitaciones realizadas personal de la comunidad	1		$\frac{\text{capacitaciones programadas}}{\text{capacitaciones realizadas}} \times 100 = 100\%$



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021

CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

INDICADORES AMBIENTALES:

Este período se llevaron a cabo varias actividades ambientales, sin embargo y dado que no se ha procedido con el ajuste de los indicadores puesto que no se ha aprobado el PMA, se incluyen los indicadores de seguimiento que se apliquen para este período y los que aplicarán durante el proyecto sólo se relacionan.

MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	UND	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Volumen de finos y pétreos usados en el proyecto	133 m3	Eficiencia de uso de pétreos y finos	Volumen de mat cantera utilizados m3/mes
Volumen de finos y pétreos certificados para el proyecto	m3		Volumen de pétreos certificados m3/mes $133/133*100=100\%$
Volumen de concreto utilizado en el proyecto	m3		
Volumen de material de cantera utilizado en el proyecto	876 m3	Eficiencia uso de pétreos y finos	Volumen material de cantera utilizado Volumen material de cantera licenciado $876/876*100=100\%$

Se continúa con actividades de conformación se la subrasante, y excavaciones en el área del parqueadero y se proyectó un área de acopio de material de excavación y vegetal independiente.

SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	UND	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Accidentes registrados	#	Control de accidentes	No. de accidentes vehiculares asociados al frente de obra No. de accidentes reportados N/A
Señalización en obra	9	Prevención de accidentes	Frentes Abiertos Frentes señalizados $1/1*100=100\%$



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS (RCD) Y LODOS			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	UND	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
RCD dispuestos en escombrera	m3	Informes RCD, ante la autoridad ambiental.	$\frac{\text{Volumen de RCD dispuesto en sitios autorizados}}{\text{Volumen de RCD generado}}$ N/A
Cantidad de material de demolición generados en el mes	m3	Residuos de demolición aprovechados	$\frac{\text{Volumen material demolición aprovechado}}{\text{Volumen material demolición generado}}$ N/A
Cantidad de material de demolición aprovechado en el mes	m3		
Cantidad de material de demolición acumulados	m3		
Cantidad de material de excavación generados en el mes	m3	Residuos de excavación aprovechados	$\frac{\text{Volumen material excavación aprovechado}}{\text{Volumen material excavación generado}}$ N/A
Cantidad de material de excavación aprovechado en el mes	m3		
Cantidad de material de excavación acumulados	m3		
Cantidad de material de excavación y demolición dispuesto en escombrera	m3	Escombros dispuestos	Volumen de escombros dispuestos m3/mes
			$\frac{\text{Volumen de escombros generados m3/mes}}{\text{Volumen de escombros generados m3/mes}}$ NA

El contratista aún no reporta esta actividad.





CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y PELIGROSOS			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	UND	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Residuos domésticos generados	0,5 m3	Volumen de residuos dispuestos	Cantidad de residuos domésticos generados autorizados
			Cantidad entregada al operador de aseo
			N/A
Residuos sólidos generados	m3	Separación de residuos	Volumen de residuos sólidos separados
			volumen de residuos sólidos generados

El contratista aún no reporta esta actividad.

MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	UND	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Manejo del recurso agua	#	Certificados de compra de agua	Volumen de agua comprada o captada legalmente
			Volumen de agua utilizada
			N/A
Cantidad de sumideros y alcantarillas presentes en la obra	#	Protección de sumideros	Sumideros existentes en obra
	#	Protección de cuerpos de agua	Sumideros protegidos
			N/A
			ML de protección ejecutada
			ML de protección requerida
			N/A



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	UND	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Manejo del recurso agua	N/A	Calidad del agua	$\frac{\text{Cantidad de cuerpos de agua cercanos al proyecto}}{\text{Cantidad de cuerpos de agua contaminados por actividades del proyecto}}$ N/A
Residuos domésticos generados	0,5 m3	Volumen de residuos dispuestos	$\frac{\text{Cantidad de residuos generados}}{\text{Cantidad de residuos al operador de aseo}}$ N/A
Disponibilidad de baños en obra x cada 15 trabajadores	4	Número de baños en obra	$\frac{\text{Unidades sanitarias móviles y fijas}}{\text{Total trabajadores}}$ $\frac{4/31 \times 100}{4/31 \times 100}$ Se cuenta con un número de baños mayor al requerido, contando con 2 baños móviles y 2 baños fijos ubicados en los contenedores

INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS, SITIOS TEMPORALES Y SITIOS DE ACOPIO.			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	CANT	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Consumo se energía	Kw	Ahorro de energía	$\frac{\text{Consumo mes anterior}}{\text{Consumo mes actual}}$ N/A
Consumo de agua	m3	Ahorro de agua	$\frac{\text{Consumo mes anterior}}{\text{Consumo mes actual}}$ N/A



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	CANT	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Cantidad de vehículos y tipo	12	Control vehículos en obra	Parque automotor con documentación al día
Cantidad de maquinaria y tipo	4		Parque automotor utilizado en el periodo $16/16 \times 100 = 100\%$
Maquinarias mantenimiento realizado	#	Mantenimiento de maquinarias y equipo	Mantenimientos realizados
			Mantenimientos programados No se han recibido

Durante este período el contratista no hizo entrega de la documentación correspondiente a los mantenimientos, la Interventoría viene solicitando la entrega de estos.

MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	CANT	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Medidas ambientales para este subcomponente	#	Implementación de medidas	Medidas ambientales implementadas Medidas ambientales requeridas N/A
Acopio de materiales	1	Acopio de material protegido	Acopio de materiales cubierto Total sitios de acopio en la obra $1/1 \times 100 = 100\%$

MANEJO DEL DESCAPOTE Y COBERTURA VEGETAL			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	UND	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Desmonte y descapote	N/A		Área (m²) intervenida Área (m²) prevista de intervención (planos de diseños) N/A
Acopio de materiales	1		Acopio de materiales cubierto Total sitios de acopio en la obra $1/1 \times 100 = 100\%$



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021

CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

Se cuenta con un acopio de hierro en la zona del campamento, este se encuentra cubierto.

MANEJO BIÓTICO Y SILVICULTURAL DEL PROYECTO

A pesar de que ya iniciaron las actividades de obra, no se han llevado a cabo actividades de aprovechamiento forestal o manejo silvicultural, dado que están en trámite los permisos correspondientes.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	UND	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Programa de inspecciones		P. inspecciones	$\frac{\text{Inspecciones ejecutadas } 5}{\text{Inspecciones planeadas } 5}$ $5/5 \times 100 = 100\%$
Planeado	5		
Ejecutado	5		
Programa capacitación y entrenamiento		P. capacitación y entrenamiento	$\frac{\text{Capacitaciones ejecutadas } 7}{\text{Capacitaciones programadas } 5}$ $5/7 \times 100 = 71.42\%$
Planeado	4		
Ejecutado	7		
No de accidentes de trabajo	0	Índice de frecuencia	$\frac{\text{No de accidentes de trabajo}}{\text{Total de trabajadores N/A}}$
No de días perdidos por accidentes de trabajo	0	Índice de Severidad	$\frac{\text{No de días perdidos por accidente de trabajo}}{\text{Total de trabajadores N/A}}$

Versión: 1
 Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	UND	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Accidentalidad	0		$\frac{\text{AT (accidentes de trabajo)}}{\text{\# de trabajadores}}$ N/A
Frecuencia de accidentalidad	0	Índice de frecuencia	$\frac{\text{AT (accidentes de trabajo)}}{\text{\# Trabajadores al mes} * 100}$ N/A
Severidad de la accidentalidad	0	Índice de Severidad	$\frac{\text{\# días de incapacidad por AT} + \text{\# días cargados}}{\text{\# de trabajadores al mes} * 100}$ N/A
Porción de accidentes mortales	0		$\frac{\text{\# AT mortales acumulado año}}{\text{\# AT acumulado año}}$ N/A
AUSENTISMO	0		$\frac{\text{\# ausencia por incapacidad laboral o común}}{\text{\# días trabajados al mes}}$ N/A

Durante este período no se presentaron accidentes de trabajo.



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
MONITOREO	UND	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Conformación de brigadas	0		$\frac{\# \text{ brigadas conformadas}}{\# \text{ brigadas requeridas}}$ N/A
Equipos de emergencia	3		$\frac{\# \text{ equipos instalados } 3}{\# \text{ equipos requeridos } 3}$ $3/3 \times 100 = 100$
Inspección de equipos de emergencia	3		$\frac{\# \text{ inspecciones realizadas } 3}{\# \text{ inspecciones programadas } 3}$ $3/3 \times 100 = 100$
Simulacros	0		$\frac{\text{simulacros realizados}}{\text{simulacros programados}}$ N/A

El contratista manifiesta que realizará la implementación a cabalidad de este Plan el próximo período.

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

SEÑALIZACIÓN Y MANEJO DE TRÁNSITO			
MONITOREO		MONITOREO	
INDICADOR		INDICADOR	EFICIENCIA (%)
PMT implementado	1	Gestión en la implementación del PMT	$\frac{\text{Señales instaladas}}{\text{Señales requeridas según PMT}}$ $21/22 \times 100 = 95.45\%$
No señales instaladas	21		
No señales requeridas según PMT	22		
Accidentes vehiculares	0	Eficacia de la prevención de accidentes	Accidentes ocurridos por inadecuada señalización N/A



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

A la fecha se cuenta con un PMT aprobado para la obra, para el mes de mayo de 2022, se instalaron 2 nuevas señales fijas. Las demás señales fueron instaladas para los frentes de obra sobre el Tajamar, frentes que iniciaron este período.

MANEJO DE PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA NACIÓN

MANEJO DE PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA NACIÓN			
MONITOREO		SEGUIMIENTO	
INDICADOR	UND	INDICADOR	EFICIENCIA (%)
Capacitaciones sobre hallazgos de elementos arqueológico	1	Capacitaciones	$\frac{\text{Capacitaciones ejecutadas}}{\text{Capacitaciones programadas}} \times 100 = 100\%$
Cantidad de hallazgos arqueológicos en obra	0	Gestión ficha	$\frac{\text{Medidas implementadas}}{\text{Medidas requeridas}}$ N/A

Se continuó con las excavaciones por lo cual, el arqueólogo realizó el proceso de monitoreo respectivo durante el desarrollo de estas actividades, adicionalmente el 10 de mayo de 2022, realizó capacitación con el personal de obra.

V. Aspectos financieros y presupuestales:

1. Informe de manejo del anticipo y estado de la amortización. (En los casos que aplique)

☒ No aplica

2. Balance financiero del contrato.

Es la relación de las actas de recibo parcial que se han suscrito durante la ejecución del contrato.



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

- Condiciones contractuales (OTROSI No.1):

o Valor del Contrato

(i) Costo del Proyecto		\$122.045.686.891,00
a) Proyecto ECOPARQUE UF1 – Distrito Familiar		
- Obra	\$82.464.264.620	
- Interventoría	\$ 3.974.629.750	
b) Proyecto TREN - TAJAMAR		
- Obra	\$34.080.465.796	
- Interventoría	\$ 1.526.326.725	
(ii) Contraprestación EDUBAR		\$2.420.000.000
a) Proyecto ECOPARQUE UF1 – Distrito Familiar	\$1.780.000.000	
b) Proyecto TREN - TAJAMAR	\$ 640.000.000	

o Relación de Actas:

FECHA	DESCRIPCIÓN	FACTURA / CUENTA COBRO	VALOR ACTA	VALOR ACUMULADO ACTAS	PORCENTAJE ACUMULADO	SALDO POR EJECUTAR
	TOTAL CONTRATO					\$ 124.465.686.891,00
21/06/2021	ACTA PARCIAL No. 1 CONTRAPRESTACIÓN	EDU-79	\$ 484.000.000,00	\$ 484.000.000,00	0,39%	\$ 123.981.686.891,00
2/09/2021	ACTA PARCIAL No. 2 CONTRAPRESTACIÓN	EDU-142	\$ 726.000.000,00	\$ 1.210.000.000,00	0,97%	\$ 123.255.686.891,00
3/03/2022	ACTA DE TRANSFERENCIA No. 1	C.C. No. 1426	\$ 1.706.832.202,00	\$ 2.916.832.202,00	2,34%	\$ 121.548.854.689,00
16/03/2022	ACTA PARCIAL No. 3 CONTRAPRESTACIÓN	EDU-198	\$ 720.000.000,00	\$ 3.636.832.202,00	2,92%	\$ 120.828.854.689,00
24/03/2022	ACTA DE TRANSFERENCIA No. 2	C.C. No. 1448	\$ 1.431.299.483,00	\$ 5.068.131.685,00	4,07%	\$ 119.397.555.206,00
18/04/2022	ACTA PARCIAL No. 4 CONTRAPRESTACIÓN	EDU-210	\$ 62.000.000,00	\$ 5.130.131.685,00	4,12%	\$ 119.335.555.206,00
18/04/2022	ACTA DE TRANSFERENCIA No. 3	C.C. No. 1449	\$ 1.467.447.564,00	\$ 6.597.579.249,00	5,30%	\$ 117.868.107.642,00
18/05/2022	ACTA DE TRANSFERENCIA No. 4	C.C. No. 1468	\$ 5.834.831.626,72	\$ 12.432.410.875,72	9,99%	\$ 112.033.276.015,28
18/05/2022	ACTA PARCIAL No. 5 CONTRAPRESTACIÓN	EDU-217	\$ 62.000.000,00	\$ 12.494.410.875,72	10,04%	\$ 111.971.276.015,28
17/06/2022	ACTA PARCIAL No. 6 CONTRAPRESTACIÓN	EDU-228	\$ 62.000.000,00	\$ 12.556.410.875,72	10,09%	\$ 111.909.276.015,28
17/06/2022	ACTA DE TRANSFERENCIA No. 5	C.C. No. 1496	\$ 4.328.646.010,20	\$ 16.885.056.885,92	13,57%	\$ 107.580.630.005,08



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

2.1. Actas Parciales al contrato de obra Ecoparque UF1 Distrito Familiar

- **Contrato EDU-561-2021** “INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA”
 - **Valor: \$82.464.264.620**
 - **Total Ejecutado: \$ 13.798.835.983,92**
 - **Avance Acumulado: 16,73%**

Acta de Recibo Parcial No.	Valor
1 (ACTA TRANSFERENCIA No. 1, CUENTA COBRO No. 1426)	\$1.628.531.996,00
2 (ACTA TRANSFERENCIA No. 2, CUENTA COBRO No. 1448)	\$1.365.320.629,00
3 (ACTA TRANSFERENCIA No. 3, CUENTA COBRO No. 1449)	\$1.399.878.858,00
4 (ACTA TRANSFERENCIA No. 4, CUENTA COBRO No. 1468)	\$5.566.544.118,72
5 (ACTA TRANSFERENCIA No. 5, CUENTA COBRO No. 1496)	\$3.838.560.382,20
Saldo del contrato por ejecutar descontando los pagos realizados	\$68.665.428.636,08

2.2. Actas Parciales al contrato de Interventoría Ecoparque UF1 Distrito Familiar

- **Contrato EDU-566-2021** “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA”.
 - **Valor \$3.974.629.750**
 - **Total Ejecutado: \$ 664.955.557**
 - **Avance Acumulado: 16,73%**



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

Acta de Recibo Parcial No.	Valor
1 (ACTA TRANSFERENCIA No. 1, CUENTA COBRO No. 1426)	\$78.300.206
2 (ACTA TRANSFERENCIA No. 2, CUENTA COBRO No. 1448)	\$65.978.854
3 (ACTA TRANSFERENCIA No. 3, CUENTA COBRO No. 1449)	\$67.568.706
4 (ACTA TRANSFERENCIA No. 4, CUENTA COBRO No. 1468)	\$268.287.508
5 (ACTA TRANSFERENCIA No. 5, CUENTA COBRO No. 1496)	\$ 184.820.283
Saldo del contrato por ejecutar descontando los pagos realizados	\$3.309.674.193

2.3. Actas Parciales al contrato de obra TREN TAJAMAR

- **Contrato EDU-783-2021** "INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO TREN TURÍSTICO-PASEO PEATONAL EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA".
 - o **Valor: \$34.080.465.795**

Acta de Recibo Parcial No.	Valor
Saldo del contrato por ejecutar descontando los pagos realizados	\$34.080.465.796

2.4. Actas Parciales al contrato de Interventoría TREN TAJAMAR

- **Contrato EDU-784-2021** "INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO TREN TURÍSTICO-PASEO PEATONAL EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA".
 - o **Valor: \$1.526.326.725**



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

- **Total Ejecutado: \$ 305.265.345**
- **Avance Acumulado: 20,00%**

Acta de Recibo Parcial No.	Valor
1 (*) (ACTA TRANSFERENCIA No. 5, CUENTA COBRO No. 1496)	\$305.265.345
Saldo del contrato por ejecutar descontando los pagos realizados	\$1.221.061.380

(*) Se aclara lo consignado en el Informe Mensual del Supervisor No. 13, estableciendo lo siguiente: EDUBAR S.A. recibe el valor del 20% del valor del contrato No. EDU-784-2021, por valor de \$305.265.345, mediante Acta de Recibo a Satisfacción e Informe de Supervisor de EDUBAR S.A. de fecha 31 de mayo de 2022 y Acta de Recibo Parcial No. 1 de fecha 13 de junio de 2022.

2.5. Actas Parciales Contraprestación de EDUBAR

- **Valor: \$2.420.000.000**
 - **Total Ejecutado: \$ 2.116.000.000**
 - **Avance Acumulado: 87,44%**

Acta de Recibo Parcial No.	Valor
Primer Pago 20% - ACTA PARCIAL 1, Factura EDU-79	\$484.000.000
Segundo Pago 30% - ACTA PARCIAL ACTA PARCIAL 2, Factura EDU-142	\$726.000.000
Pago Parcial No. 1 Ejecución Proyectos – ACTA PARCIAL 3, Factura EDU-198	\$720.000.000
Pago Parcial No. 2 Ejecución Proyectos – ACTA PARCIAL 4, Factura EDU-210	\$62.000.000
Pago Parcial No. 3 Ejecución Proyectos – ACTA PARCIAL 5, Factura EDU-217	\$62.000.000
Pago Parcial No. 4 Ejecución Proyectos – ACTA PARCIAL 6, Factura EDU-228	\$62.000.000
Saldo del contrato por ejecutar descontando los pagos realizados	\$304.000.000

3. Informe sobre los rendimientos financieros del anticipo. (En los casos que aplique)

○ No aplica

VI. Aspectos legales:

1. Control del pago de los aportes a seguridad social y parafiscal.

- El pago de aportes parafiscales correspondientes al periodo en cuestión es anexado con el presente informe



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

2. Informe sobre cambios de personal solicitudes de cesión y/o subcontratación. (En los casos que aplique)

☐ No aplica

3. Informe sobre desviaciones del contratista o la Interventoría en relación con el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. (En los casos que aplique)

☐ No aplica

VII. Anexos Informe Final:

1. Paz y salvos con las empresas de servicios públicos o con las autoridades ambientales, según proceda.

☐ No aplica.

2. Cantidades de obra ejecutada, discriminando las mayores cantidades y las obras adicionales. (En los casos que aplique)

☐ No aplica

3. Estado de cumplimiento de las metas contractuales.

☐ ECOPARQUE UF1:

- Se realizó la prórroga No. 2 de los contratos derivados por un plazo de diez (10) meses hasta el 30 de abril del 2023.
- Se tiene un porcentaje de obra ejecutada del 21% hasta la fecha con un retraso del 39%, teniendo en cuenta la programación de actividades con fecha de terminación del 30 de abril de 2023.
- Al corte del presente informe se iniciaron las actividades de instalación de deck en el módulo 1 del frente de agua.

☐ TREN TURÍSTICO

- Se realizó la prórroga No. 2 de los contratos derivados por un plazo de diez (10) meses hasta el 30 de abril del 2023.
- Se continúan los movimientos de tierra en los parqueaderos de la Estación Las flores.
- Se iniciaron las actividades instalación de tubería PEAD de 110mm.



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

- ☐ Se tiene un porcentaje de obra ejecutada del 9% hasta la fecha con un retraso del 12%, teniendo en cuenta la programación de actividades con fecha de terminación del 30 de abril de 2023.
- 4. Informe sobre el resultado de los controles aplicados para la verificación de las condiciones de calidad de los productos, obras o servicios recibidos.
☒ No aplica
- 5. Manual de mantenimiento y conservación o recomendaciones especiales que sean necesarios para la conservación de los bienes entregados. (En los casos que aplique)
☒ No aplica
- 6. Libro o bitácora del contrato. (En los casos que aplique)
☒ No aplica.

VIII. CONTRATOS DERIVADOS:

APLICA ☒

NO APLICA

Si aplica se debe diligenciar la siguiente información:

RELACIÓN DE CONTRATOS DERIVADOS DEL CONVENIO Y/O CONTRATO No.				
Contrato No.	Contratista	Identificación	Valor del contrato	Fecha Acta de Inicio
EDU-561-2021	CONSORCIO JCO MALLORQUÍN	901.501.273-2	\$82.464.264.620	1/09/2021
EDU-566-2021	CONSORCIO UF1 MALLORQUÍN	901.502.533.-7	\$3.974.629.750	1/09/2021
EDU-783-2021	CONSORCIO TREN MALLORQUÍN	901.518.821-3	\$34.080.465.796	29/11/2021
EDU-784-2021	CONSORCIO MALLORQUÍN	901.517.974-7	\$1.526.326.725	29/11/2021



Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021

CÓDIGO: MM-GI-DO-F-017

FORMATO DE INFORME MENSUALES DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

IX. Aspectos administrativos:

1. Resumen sobre el estado general del contrato.

✓ El contrato de obra tiene fecha de finalización de 30/04/2023.

2. Documentos de ejecución del contrato

☐ Copia en caso de que aplique:

- a. Contrato X
- b. Acta de Inicio X
- c. Actas de suspensión
- d. Actas de reinicio
- e. Otrosíes (Prórrogas, Adiciones, Mayores Cantidades de Obra y/o Modificaciones).
 - Prórrogas X

RAFAEL LAFONT DE SALES, quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó las obligaciones del contrato a cabalidad conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada.

Se firma en Barranquilla a los 25 días del mes de julio de 2022



ING. RAFAEL LAFONT DE SALES

SUPERVISOR

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA





Versión: 1
Fecha Aprobación: 30/09/2021



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2016

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85	NO.PÓLIZA 85-44-101108315	ANEXO 6
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
30 06 2022	11 05 2021		00:00	30 04 2026		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SA EDUBAR /	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.091.140-4
DIRECCIÓN: VIA 40 NO.73-290 PISO 9	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO: 3602561

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA /	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.102.018-1
DIRECCIÓN: CL 34 NRO. 43 - 31	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO 3510221

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0106, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION AL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CD-12-2020-2435/CUYO OBJETO ES:GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UPI DISTRITO FAMILIAR Y TREN-TAJAMAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA /

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS /

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO /	11/05/2021 /	31/08/2023 /	\$242,000,000.00 /	\$242,000,000.00 /
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES /	11/05/2021 /	30/04/2026 /	\$121,000,000.00 /	\$121,000,000.00 /
CALIDAD DEL SERVICIO /	11/05/2021 /	31/08/2023 /	\$242,000,000.00 /	\$242,000,000.00 /

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN PRORROGA N° AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CD-12-2020-2435 /

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICAR /

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***3,023,342.00	\$ *****8,000.00	\$ *****675,955.00	\$ *****3,607,297.00	\$ *****605,000,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MERX SEGUROS LTDA	184453	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-44-101108315

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

KAROLYBERNACON

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA						SUCURSAL BARRANQUILLA						COD.SUC 85		NO.PÓLIZA 85-44-101108315		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRÓRROGA						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
30 06 2022			11 05 2021			00:00	30 04 2026			23:59							

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SA EDUBAR							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.091.140-4				
DIRECCIÓN: VIA 40 NO.73-290 PISO 9							CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3602561	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA							IDENTIFICACIÓN NIT: 890.102.018-1				
DIRECCIÓN: CL 34 NRO. 43 - 31							CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3510221	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELÉFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-44-101108315

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarente B. - Secretaría General

FIRMA TOMADOR

KAROLYN SERNACON

2



7709998021167003906525

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000039065251

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA					
30/06/2022 05:24p.m.					
RECIBIMOS DE:		EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CAR		NIT. 800.091.140	
LA SUMA DE: Tres millones seiscientos siete mil doscientos noventa y siete pesos ,*****					
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000039065251					
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA		PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
BARRANQUILLA-44-101108315-6-1		\$3,031,342.00		\$575,955.00	\$3,607,297.00
FORMA DE PAGO					
Pse - \$ 3,607,297.00				EFECTIVO:	
				CHEQUE:	
				TARJETA:	
				BD: 3,607,297.00	
				OTROS: \$3,607,297.00	
TRANSACCION: 0003906525				TOTAL: \$3,607,297.00	
CAJERO: PAGUESTADO					



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85	NO.PÓLIZA 85-40-101047120	ANEXO 6
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
30 06 2022	11 05 2021		00:00	30 04 2023		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SA EDUBAR/		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.091.140-4
DIRECCIÓN: VIA 40 NO.73-290 PISO 9 /	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO: 3602561	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA /		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.102.018-1
DIRECCIÓN: CL 34 NRO. 43 - 31	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO 3510221	
BENEFICIARIO: 890102018 - DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A..

GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CD-12-2020-2435/ CUYO OBJETO ES: GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ECO-PARQUE UFI DISTRITO FAMILIAR Y TREN-TAJANAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA /

//

ASEGURADOS: DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y/O LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE EDUBAR S.A /

BENEFICIARIOS: DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y/O TERCEROS AFECTADOS /

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG. ACTUAL	SUMA ASEG. ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES /	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	11/05/2021	30/04/2023/	\$351,121,200.00 /	\$351,121,200.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS /	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	11/05/2021	30/04/2023	\$351,121,200.00	\$351,121,200.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS /	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	11/05/2021	30/04/2023	\$351,121,200.00	\$351,121,200.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA SEGUN PRORROGA N2 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CD-12-2020-2435/

//

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICAR /

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***2,339,525.00	\$ *****3,000.00	\$ *****445,079.00	\$ *****2,787,605.00	\$ *****351,121,200.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MERX SEGUROS LTDA	104453	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-40-101047120

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

KAROLYN SERNA GONZALEZ

1

LISTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90 20 BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 2186977



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA						SUCURSAL BARRANQUILLA						COD.SUC 85		NO.PÓLIZA 85-40-101047120		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
30 06 2022			11 05 2021			00:00	30 04 2023			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SA EDUBAR								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.091.140-4		
DIRECCIÓN: VIA 40 NO.73-290 PISO 9						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3602561	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA			IDENTIFICACIÓN NIT: 890.102.018-1	
DIRECCIÓN: CL 34 NRO. 43 - 31				CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO		TELÉFONO: 3510221
BENEFICIARIO: 890102018 - DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA						

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	11/05/2021	30/04/2023	\$351,121,200.00	\$351,121,200.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	11/05/2021	30/04/2023	\$351,121,200.00	\$351,121,200.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	11/05/2021	30/04/2023	\$351,121,200.00	\$351,121,200.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELÉFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-40-101047120

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

KAROLYN SERNACON - 2



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA			SUCURSAL BARRANQUILLA			COD.SUC 85		NO.PÓLIZA 85-40-101047120		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 30 06 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 05 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 04 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SA EDUBAR									
IDENTIFICACIÓN NIT: 800.091.140-4									
DIRECCIÓN: VIA 40 NO.73-290 PISO 9									
CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO									
TELÉFONO: 3602561									

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO									
ASEGURADO: DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA									
IDENTIFICACIÓN NIT: 890.102.018-1									
DIRECCIÓN: CL 34 NRO. 43 - 31									
CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO									
TELÉFONO: 3510221									
BENEFICIARIO: 890102018 - DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA									

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELÉFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-40-101047120

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

KAROLYN SERNACON 3

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



7709998021167003906498

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000039064980

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA					
30/06/2022 04:22p m.					
RECIBIMOS DE:		EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CAR		NIT. 800.091.140	
LA SUMA DE: Dos millones seiscientos ochenta y siete mil seiscientos cinco pesos ,*****					
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000039064980					
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA		PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
BARRANQUILLA-40-101047120-6-1		\$2,342,525.00		\$445,080.00	\$2,787,605.00
FORMA DE PAGO					
Pse - \$ 2,787,605.00			EFECTIVO:		
			CHEQUE:		
			TARJETA:		
			BD: 2,787,605.00		
			OTROS: \$2,787,605.00		
TRANSACCION: 0003906498			TOTAL: \$2,787,605.00		
CAJERO: PAGUESTADO					

ACTA MODIFICATORIA N. 1

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	30 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27 DE MAYO DE 2022

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	MENORES CANTIDADES		MAYORES CANTIDADES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
						CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
01	OBRAS PRELIMINARES										
5513	EDU. CAMPAMENTO E INSTALACIONES PROVISIONALES (VER DISEÑO)	MES	7,00	\$4.872.830	\$ 34.109.810,00	0,00	\$ -	9,00	\$ 43.855.470,00	16,00	\$ 77.965.280,00
CM-01	COMISIÓN TOPOGRÁFICA MENSUAL, INCLUYE 1 COORDINADOR DE TOPOGRAFÍA, 1 TOPOÓGRAFO, CADENEROS, DIBUJANTES, LANCHAS PARA REPLANTEO EN AGUA, ESTACIÓN TOTAL Y NIVEL.	MES	7,00	\$8.848.570	\$ 61.939.990,00	0,00	\$ -	25,00	\$ 221.214.250,00	32,00	\$ 283.154.240,00
1069	CERRAMIENTO EN TELA VERDE, O MALLA DE LONA, (POLISOMBRA), CON ALTURA DE 2.00 METROS, BASE PARA FIJACIÓN DE ESTACONES 0.20 X 0.20 X 0.50 METROS EN CONCRETO DE 1500 PSI, ESTACONES DE MADERA DE 2" X 2", APUNTILLADA Y AMARRADA A LOS POSTES CON	ML	1.724,00	\$21.990	\$ 37.910.760,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1724,00	\$ 37.910.760,00
CM-02	DESMONTE Y DESCAPOTE MECÁNICO DE MATERIAL EXISTENTE, E = 0.25 M, INCLUYE RETIRO	M2	9.380,00	\$8.280	\$ 77.666.400,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	9380,00	\$ 77.666.400,00
3819	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA METÁLICA DE 4.0	UND	1,00	\$3.212.960	\$ 3.212.960,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 3.212.960,00
02	MOVIMIENTOS DE TIERRA										
5913	EXCAVACIÓN A MAQUINA Y RETIRO DE MATERIALES	M3	3.694,63	\$23.460	\$ 86.676.111,59	0,00	\$ -	0,00	\$ -	3694,63	\$ 86.676.111,59
198	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	5.590,25	\$86.420	\$ 483.109.405,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	5590,25	\$ 483.109.405,00
3013	RELLENO EN MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR COMPACTADO	M3	938,41	\$112.560	\$ 105.627.429,60	0,00	\$ -	0,00	\$ -	938,41	\$ 105.627.429,60
3015	RELLENO EN MATERIAL DE BASE GRANULAR COMPACTADO	M3	902,68	\$137.010	\$ 123.676.186,80	0,00	\$ -	0,00	\$ -	902,68	\$ 123.676.186,80
CM-03	MURO EN TIERRA ARMADA REFORZADO, INCLUYE GEOMALLAS Y COLCHONETAS	ML	617,32	\$1.133.920	\$ 699.991.494,40	0,00	\$ -	0,00	\$ -	617,32	\$ 699.991.494,40
03	PILOTAJE EN MADERA										
CM-04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PILOTE DIÁMETRO 20, INCLUYE COMPLEMENTO SUPERIOR	ML	9.971,27	\$817.300	\$ 8.149.518.971,00	2059,30	\$ 1.683.064.759,55	0,00	\$ -	7911,97	\$ 6.466.454.211,45
CM-05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PILOTE DIÁMETRO 25, INCLUYE COMPLEMENTO SUPERIOR	ML	3.765,05	\$961.780	\$ 3.621.149.789,00	0,00	\$ -	6632,86	\$ 6.379.352.090,80	10397,91	\$ 10.000.501.879,80
CM-06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARRIOSTRAMIENTOS D15	ML	12.731,74	\$313.110	\$ 3.986.435.111,40	6393,57	\$ 2.001.890.702,70	0,00	\$ -	6338,17	\$ 1.984.544.408,70
CM-07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARRIOSTRAMIENTOS D17	ML	23.232,58	\$357.285	\$ 8.300.652.345,30	17100,49	\$ 6.109.748.569,65	0,00	\$ -	6132,09	\$ 2.190.903.775,65
04	PLATAFORMAS Y PASARELAS EN MADERA										
CM-08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGA LAMINADA CCA 08X30, INCLUYE COMPLEMENTO CENTRAL	ML	8.120,59	\$478.270	\$ 3.883.834.579,30	1968,65	\$ 941.546.235,50	0,00	\$ -	6151,94	\$ 2.942.288.343,80
CM-09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGA LAMINADA CCA 08X36, INCLUYE COMPLEMENTO CENTRAL	ML	2.871,06	\$560.600	\$ 1.609.516.236,00	0,00	\$ -	1252,38	\$ 702.084.228,00	4123,44	\$ 2.311.600.464,00
CM-10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENTREPISO - SECCIÓN CURVA, INCLUYE VIGUETAS, FRISOS Y LISTÓN DE DECK	M2	2.255,45	\$971.650	\$ 2.191.507.992,50	518,02	\$ 503.334.133,00	0,00	\$ -	1737,43	\$ 1.688.173.859,50
CM-11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENTREPISO - SECCIÓN RECTA, INCLUYE VIGUETAS, FRISOS Y LISTÓN DE DECK	M2	6.952,90	\$840.360	\$ 5.842.939.044,00	0,00	\$ -	1725,27	\$ 1.449.847.897,20	8678,17	\$ 7.292.786.941,20
05	BARANDAS EN MADERA										
CM-12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA - SECCIÓN CURVA, INCLUYE PARAL ESTRUCTURAL, PASAMANOS Y MARCO CON BARROTES	ML	308,20	\$845.480	\$ 260.576.936,00	0,00	\$ -	446,18	\$ 377.236.266,40	754,38	\$ 637.813.202,40
CM-13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA - SECCIÓN RECTA, INCLUYE PARAL ESTRUCTURAL, PASAMANOS Y MARCO CON BARROTES	ML	3.159,80	\$818.100	\$ 2.585.032.380,00	0,00	\$ -	430,05	\$ 351.823.905,00	3589,85	\$ 2.936.856.285,00
06	EDIFICACIONES EN MADERA										
CM-14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MURO EXTERIOR, INCLUYE AMARRE INFERIOR, PARAL VERTICAL, UNIONES Y AMARRE SUPERIOR	M2	936,00	\$1.582.470	\$ 1.481.191.920,00	329,61	\$ 521.597.936,70	0,00	\$ -	606,39	\$ 959.593.983,30
CM-15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DINTEL MURO EXTERIOR	ML	70,00	\$244.270	\$ 17.098.900,00	40,81	\$ 9.968.658,70	0,00	\$ -	29,19	\$ 7.130.241,30
CM-16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGUETA 4X18 -PENDIENTE VARIABLE, INCLUYE VIGUETA EN I, FRISOS Y ANCLAJE A VIGAS	M2	111,00	\$674.540	\$ 74.873.940,00	0,00	\$ -	265,61	\$ 179.164.569,40	376,61	\$ 254.038.509,40
CM-17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MARCO ESTRUCTURAL MURO INTERIOR, INCLUYE AMARRE INFERIOR, PARAL VERTICAL, UNIONES Y AMARRE SUPERIOR	M2	87,00	\$241.180	\$ 20.982.660,00	0,00	\$ -	458,49	\$ 110.578.618,20	545,49	\$ 131.561.278,20

DPs





ACTA MODIFICATORIA N. 1

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUÍN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	30 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27 DE MAYO DE 2022

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CONDICIONES CONTRACTUALES			MENORES CANTIDADES		MAYORES CANTIDADES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
CM-18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DINTEL MURO INTERIOR	ML	27,00	\$175.730	\$ 4.744.710,00	4,70	\$ 825.931,00	0,00	\$ -	22,30	\$ 3.918.779,00
CM-19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA EN SUPERBOARD EN ACRILURETANO, INCLUYE SELLANTE DE JUNTAS EN POLIURETANO	M2	629,00	\$86.570	\$ 54.452.530,00	83,82	\$ 7.256.297,40	0,00	\$ -	545,18	\$ 47.196.232,60
CM-20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN SUPERBOARD 20 MM	M2	629,00	\$112.810	\$ 70.957.490,00	83,82	\$ 9.455.734,20	0,00	\$ -	545,18	\$ 61.501.755,80
CM-21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COLUMNA EN CRUZ PÓRTICO 45X45, INCLUYE ANCLAJE AL PILOTE	ML	335,50	\$2.011.190	\$ 674.754.245,00	30,22	\$ 60.778.161,80	0,00	\$ -	305,28	\$ 613.976.083,20
CM-22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGA LAMINADA PÓRTICO - 13X50, INCLUYE ANCLAJE A COLUMNA	ML	710,00	\$1.208.560	\$ 858.077.600,00	167,13	\$ 201.986.632,80	0,00	\$ -	542,87	\$ 656.090.967,20
CM-23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGUETA 6X36, INCLUYE ANCLAJE A VIGA	ML	3.309,00	\$759.880	\$ 2.514.442.920,00	572,55	\$ 435.069.294,00	0,00	\$ -	2736,45	\$ 2.079.373.626,00
CM-24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO EN POSTES DE 12 CMS DE DIÁMETRO, AMARRE INFERIOR Y SUPERIOR, FLANCHES, HERRAJES Y FIJACIONES EN ACERO INOXIDABLE. INCLUYE PINTURA LASUR.	M2	1.697,50	\$359.970	\$ 611.049.075,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1697,50	\$ 611.049.075,00
07	ESTRUCTURAS EN CONCRETO										
7,1	CIMENTACIONES										
377	EXCAVACIÓN A MANO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA	M3	28,35	\$34.750	\$ 985.162,50	0,00	\$ -	0,00	\$ -	28,35	\$ 985.162,50
198	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	10,70	\$86.420	\$ 924.694,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	10,70	\$ 924.694,00
1201	SOLADO EN CONCRETO DE 2000 PSI E = 0.10 METROS	M3	28,95	\$481.690	\$ 13.944.925,50	0,00	\$ -	0,00	\$ -	28,95	\$ 13.944.925,50
7651	ZAPATA Y PEDESTAL EN CONCRETO DE 3500 PSI PREMEZCLADO, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	41,05	\$475.260	\$ 19.509.423,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	41,05	\$ 19.509.423,00
7652	VIGA DE CIMIENTO EN CONCRETO DE 3500 PSI, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	70,70	\$617.220	\$ 43.637.454,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	70,70	\$ 43.637.454,00
CM-25	CONCRETO DE 3500 PSI PLACA DE CONTRAPISO	M3	9,10	\$467.470	\$ 4.253.977,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	9,10	\$ 4.253.977,00
2677	CIMIENTO EN CONCRETO CICLOPEO E= 0.50 METROS, EN UN 50% DE CONCRETO DE 3000 PSI Y 50% EN PIEDRA CICLOPEA	M3	61,55	\$229.160	\$ 14.104.798,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	61,55	\$ 14.104.798,00
2219	MURO DE CONTENCIÓN, MURO PARA SOPORTE O ESTRIBOS DE PUENTE, Y BOX CULVERT EN CONCRETO DE 3500 PSI, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	51,48	\$675.770	\$ 34.788.639,60	0,00	\$ -	0,00	\$ -	51,48	\$ 34.788.639,60
7,2	ESTRUCTURA										
3092	COLUMNAS EN CONCRETO DE 3500 PSI, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	28,00	\$ 829.330,00	\$ 23.221.240,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	28,00	\$ 23.221.240,00
3093	VIGAS DE AMARRE EN CONCRETO DE 3500 PSI, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	3,05	\$ 790.210,00	\$ 2.410.140,50	0,00	\$ -	0,00	\$ -	3,05	\$ 2.410.140,50
2214	PLACA PARA LOSAS SUPERIORES DE 3500 PSI, E = 0.15 METROS	M2	38,00	\$127.830	\$ 4.857.540,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	38,00	\$ 4.857.540,00
362	IMPERMEABILIZACIÓN CON MANTO EDIL O SIMILAR DE 3MM, ACABADO EN PINTURA BITUMINOSA	M2	80,35	\$30.050	\$ 2.414.517,50	0,00	\$ -	0,00	\$ -	80,35	\$ 2.414.517,50
7,3	TANQUE										
6020	TANQUE EN CONCRETO PARA SISTEMA DE RIEGO F°C = 28 MPA (4000 PSI)-VER DISEÑO	M3	216,50	\$1.016.570	\$ 220.087.405,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	216,50	\$ 220.087.405,00
4405	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE SIKAFILL O SIMILAR.	M2	568,76	\$31.480	\$ 17.904.564,80	0,00	\$ -	0,00	\$ -	568,76	\$ 17.904.564,80

8/2/22

[Firma]

[Firma]

ACTA MODIFICATORIA N. 1

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUÍN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	30 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27 DE MAYO DE 2022

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES		MENORES CANTIDADES		MAYORES CANTIDADES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
				PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
7,4	ACERO DE REFUERZO										
78,0	ACERO DE REFUERZO FIGURADO	KG	49.703,74	\$ 6.700	\$ 333.015.058,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	49703,74	\$ 333.015.058,00
08	MAMPOSTERÍA Y ACABADOS										
8,1	LISTONES EN MADERA										
8,2	MESONES										
CM-26	CUBIERTA NUEVA REFERENCIA CORIAN NEUTRAL AGGREGATE PARA 12MM MESÓN BAÑOS 3,6M X 0,65 M X 0,012 M.	UND	4,00	\$ 8.960.100	\$ 35.840.400,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	4,00	\$ 35.840.400,00
CM-27	CUBIERTA NUEVA REFERENCIA CORIAN NEUTRAL AGGREGATE PARA 12MM MESÓN LOCALES DE ATENCIÓN DE SUPERFICIE EN CONCRETO DE 3,3M X 0,65 M X 0,012 M.	UND	1,00	\$ 8.259.560	\$ 8.259.560,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 8.259.560,00
CM-28	CUBIERTA NUEVA REFERENCIA CORIAN NEUTRAL AGGREGATE PARA 12MM MESÓN DE LAVAMANOS SOPORTADO EN SUPERFICIE CONCRETO DE 0,56 M X 0,60 M X 0,012 M.	UND	3,00	\$ 2.587.220	\$ 7.761.660,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	3,00	\$ 7.761.660,00
8,3	MUROS MAMPOSTERÍA										
133	LEVANTE DE MURO EN BLOCK DE ARCILLA NO. 4 DE 0,10 X 0,20 X 0,40 MTS	M2	240,00	\$ 42.440	\$ 10.185.600,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	240,00	\$ 10.185.600,00
8,4	MUROS INTERNOS EQUIPAMIENTOS					0,00	\$ 0,00	0,00	\$ -		
2180	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO DRYWALL EN LÁMINA SUPERBOARD DE 6 MM POR AMBAS CARAS	M2	237,60	\$ 66.100	\$ 15.705.360,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	237,60	\$ 15.705.360,00
8,5	ACABADOS SOBRE MUROS										
344	PAÑETE ALLANADO SOBRE MURO CON MORTERO 1:4	M2	480,00	\$ 18.390	\$ 8.827.200,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	480,00	\$ 8.827.200,00
435	PAÑETE MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO, ALLANADO SOBRE MURO	M2	58,76	\$ 21.170	\$ 1.243.949,20	0,00	\$ -	0,00	\$ -	58,76	\$ 1.243.949,20
432	ESTUCO PLASTICO SOBRE MURO CON PAÑETE ALLANADO	M2	480,00	\$ 9.770	\$ 4.689.600,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	480,00	\$ 4.689.600,00
152	PINTURA EN VINILO PARA MURO INTERIOR, A TRES MANOS TIPO VINILTEX	M2	480,00	\$ 12.400	\$ 5.952.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	480,00	\$ 5.952.000,00
CM-29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO EN ECOWOOD H40-60 EPC TEKA SEPARADO CADA 10 CM	M2	240,00	\$ 260.080	\$ 62.419.200,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	240,00	\$ 62.419.200,00
09	PISOS Y ENCHAPES										
CM-30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN SUPERBOARD. INCLUYE ESTRUCTURA DE MADERA PARA EL PISO	M2	293,76	\$ 590.490	\$ 173.462.342,40	0,00	\$ -	0,00	\$ -	293,76	\$ 173.462.342,40
CM-31	PISO ALLANADO EN CONCRETO ENDURECIDO Y SEMIPULIDO, E= 8 CM, JUNTAS EN PVC COLOR NEGRO	M2	75,00	\$ 86.820	\$ 6.511.500,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	75,00	\$ 6.511.500,00
2691	PLANTILLA DE PISO EN MORTERO 17,5 MPA IMPERMEABILIZADO E = 0,05 MTS	M2	87,00	\$ 25.110	\$ 2.184.570,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	87,00	\$ 2.184.570,00
CM-32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO MOSAICO VERDE MATE DE HOJAS O MALLAS DE 31,5 X 3,15 CM. MATERIAL MOSAICO EN VIDRIO. FORMATO DE CADA MOSAICO: 3,8 X 3,8 CM. ESPESOR 2MM. INCLUYE JUNTA DE DIVISIÓN PLÁSTICA COLOR NEGRO DE 3 MM DE ESPESOR.	M2	76,74	\$ 362.830	\$ 27.843.574,20	0,00	\$ -	0,00	\$ -	76,74	\$ 27.843.574,20
CM-33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPÉ PARED EN MOSAICO VERDE MATE DE HOJAS O MALLAS DE 31,5 X 3,15 CM. MATERIAL MOSAICO EN VIDRIO. FORMATO DE CADA MOSAICO: 3,8 X 3,8 CM. ESPESOR 2MM. INCLUYE JUNTA DE DIVISIÓN PLÁSTICA COLOR NEGRO DE 3 MM DE ESPESOR.	M2	116,61	\$ 375.020	\$ 43.731.082,20	0,00	\$ -	0,00	\$ -	116,61	\$ 43.731.082,20
CM-34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO PORCELANATO TIPO MADERA 20X120 CM ALABAMA FAGGIO O SIMILAR	M2	205,86	\$ 206.050	\$ 42.417.453,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	205,86	\$ 42.417.453,00
CM-35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPÉ MOSAICO KLIPEN O SIMILAR	M2	12,36	\$ 308.860	\$ 3.817.509,60	0,00	\$ -	0,00	\$ -	12,36	\$ 3.817.509,60
10	CIELOS RASOS										
CM-36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PLACA DE YESO SOPORTADA EN PERFIL TIPO RH O SIMILAR PARA ZONAS HÚMEDAS	M2	76,74	\$ 33.700	\$ 2.586.138,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	76,74	\$ 2.586.138,00



ACTA MODIFICATORIA N. 1

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	30 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27 DE MAYO DE 2022

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES		MENORES CANTIDADES		MAYORES CANTIDADES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
				PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
CM-37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PLACA DE YESO SOPORTADA EN PERFIL TIPO ST O SIMILAR PARA ZONAS SECAS	M2	205,86	\$28.910	\$ 5.951.412,60	0,00	\$ -	0,00	\$ -	205,86	\$ 5.951.412,60
11	PAVIMENTOS Y ANDENES										
5759	EDU. TRITURADO (VER DISEÑO)	M3	235,30	\$97.590	\$ 22.962.927,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	235,30	\$ 22.962.927,00
8035	PAVIMENTO ASFALTICO MDC - 25	M3	295,26	\$772.540	\$ 228.100.160,40	0,00	\$ -	0,00	\$ -	295,26	\$ 228.100.160,40
CM-38	CONCRETO ASFALTICO MDC-10 PARA CICLORRUTA	M3	129,15	\$749.740	\$ 96.828.921,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	129,15	\$ 96.828.921,00
4742	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANDEN EN LOSETAS PREPULIDA LISA, TACTIL Y GUIA DE 0.40X0.40X0.06 METROS, INCLUYE CENEFA EN CONCRETO DE 3000 PSI (VER DISEÑO).	M2	1.610,18	\$130.020	\$ 209.355.603,60	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1610,18	\$ 209.355.603,60
CM-39	LOSETA TÁCTIL GUÍA TIPO A 58. PIEZA ALIGERADA PREFABRICADA EN CONCRETO ACABADO ANTIDESLIZANTE EN COLOR GRIS OSCURO. DIMENSIONES 20X20X6CMS.	M2	123,86	\$98.600	\$ 12.212.596,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	123,86	\$ 12.212.596,00
CM-40	LOSETA TÁCTIL ALERTA. PIEZA ALIGERADA PREFABRICADA EN CONCRETO ACABADO ANTIDESLIZANTE EN COLOR GRIS OSCURO. DIMENSIONES 20X20X6CMS.	M2	123,86	\$98.600	\$ 12.212.596,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	123,86	\$ 12.212.596,00
3872	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOPELLANTAS	UND	24,00	\$85.900	\$ 2.061.600,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	24,00	\$ 2.061.600,00
1752	DEMARCACIÓN CON PINTURA REFLECTIVA PARA CANCHA Y EN ZONA DE TRÁFICO O PARQUEO	ML	1.857,90	\$2.880	\$ 5.350.752,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1857,90	\$ 5.350.752,00
125	BORDILLO EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0,15 X 0,30 MTS	ML	1.857,90	\$51.840	\$ 96.313.536,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1857,90	\$ 96.313.536,00
12	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS										
3037	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE PARA TOALLAS DE PAPEL DE SOBREPONER A LA PARED, EN ACERO INOXIDABLE SATINADO 304, CAPACIDAD 300 TOALLAS O DOS (2) PAQUETES, CERRADURA CON LLAVE	UND	7,00	\$179.650	\$ 1.257.550,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	7,00	\$ 1.257.550,00
3039	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECTOR PARA PAPEL HIGIÉNICO DE SOBREPONER EN LA PARED, EN ACERO INOXIDABLE 304 SATINADO PARA ROLLO DE 200/400 METROS, CERRADURA CON LLAVE	UND	13,00	\$141.450	\$ 1.838.850,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	13,00	\$ 1.838.850,00
3035	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR PARA JABÓN LÍQUIDO PARA INSTALAR EN PARED, CON TORNILLOS ESCONDIDOS, CUERPO EN ACERO INOXIDABLE SATINADO, BOTÓN PULSADOR EN ABS RESISTENTE, CAPACIDAD 1.2 LTS, VENTANILLA DE DESCARGA SUPERIOR CON LLAVE, NIVEL DE JABÓN, PUSH FRONTAL	UND	19,00	\$166.550	\$ 3.164.450,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	19,00	\$ 3.164.450,00
3054	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SECADOR DE MANO ELÉCTRICO 1AA ECO SRA TURBO DE SOBREPONER EN LA PARED, EN ACERO INOXIDABLE 304 SATINADO CON SENSOR	UND	6,00	\$831.580	\$ 4.989.480,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	6,00	\$ 4.989.480,00
CM-41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE EN ACERO INOXIDABLE 304 SATINADO. INCLUYE ACCESORIO DE MONTAJE PARED	UND	2,00	\$430.480	\$ 860.960,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 860.960,00
CM-42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD FIJA EN ACERO INOXIDABLE 304 SATINADO DE 1 1/4". INCLUYE ACCESORIO DE MONTAJE PARED.	UND	2,00	\$141.480	\$ 282.960,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 282.960,00
CM-43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMBIADOR DE PAÑALES HORIZONTAL, EN POLIPROPILENO COLOR GRIS, DE SOBREPONER EN LA PARED.	UND	4,00	\$1.603.060	\$ 6.412.240,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	4,00	\$ 6.412.240,00
1940	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL SANTA FÉ O SIMILAR PARA FLUXÓMETRO, INCLUYE GRIFERÍA PUSH ANTIVANDÁLICA	UND	6,00	\$352.680	\$ 2.116.080,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	6,00	\$ 2.116.080,00
CM-44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL DE CORONA, CON GRIFERÍA TIPO PUSH ANTIVANDÁLICA. COLOR BLANCO	UND	11,00	\$1.041.250	\$ 11.453.750,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	11,00	\$ 11.453.750,00

2022




ACTA MODIFICATORIA N. 1

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	30 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27 DE MAYO DE 2022

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CONDICIONES CONTRACTUALES			MENORES CANTIDADES		MAYORES CANTIDADES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
CM-45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INSTITUCIONAL ALONGADO PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES, ALTA EFICIENCIA 4.8 LITROS O SIMILAR Y FLUXÓMETRO PARA SANITARIO, MANOS LIBRES CON SENSOR, INCRUSTADO EN LA PARED	UND	2,00	\$1.047.250	\$ 2.094.500,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 2.094.500,00
351	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS LÍNEA INTEGRAL BLANCO CON SU GRIFERÍA, INCLUYE INCRUSTACIÓN DE JABONERA	UND	19,00	\$239.030	\$ 4.541.570,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	19,00	\$ 4.541.570,00
CM-46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA DUCHA 8 PULGADAS TIPO VAAL \$58 O SIMILAR	UND	9,00	\$420.100	\$ 3.780.900,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	9,00	\$ 3.780.900,00
1106	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO BISELADO DE 4 MM	M2	5,76	\$98.040	\$ 564.710,40	0,00	\$ -	0,00	\$ -	5,76	\$ 564.710,40
CM-47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES SANITARIAS EN PANEL LAMINADO COMPACTO DE 12.7MM, EN MELAMINA PERILLO CON ACABADO UP. CERROJO CON AVISO DE OCUPACIÓN, BISAGRA CIERRE AUTOMÁTICO, BORDE TRASLAPADO, HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE DE DISEÑO EXCLUSIVO.	M2	29,72	\$634.260	\$ 18.850.207,20	0,00	\$ -	0,00	\$ -	29,72	\$ 18.850.207,20
CM-48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES PARA ORINALES EN PANEL LAMINADO COMPACTO DE 12.7MM, EN MELAMINA PERILLO CON ACABADO UP. HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE DE DISEÑO EXCLUSIVO.	M2	2,16	\$612.910	\$ 1.323.885,60	0,00	\$ -	0,00	\$ -	2,16	\$ 1.323.885,60
CM-49	CANECA AUTOSERVICIO, EN ACERO INOXIDABLE CEPILLADO CON CANECA INTERNA PLÁSTICA. DIMENSIONES: 56 CM X 110 CM X 56 CM. RUEDAS Y TOPE, TAPA PUSH Y COMPUERTA PARA CANECA INTERNA PLÁSTICA	UND	4,00	\$2.753.660	\$ 11.014.640,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	4,00	\$ 11.014.640,00
1948	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVATRAPEROS EN GRANITO PREFABRICADO DE 0.35 X 0.35 METROS	UND	2,00	\$192.420	\$ 384.840,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 384.840,00
CM-50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANECA REDONDA DE PEDAL CON TAPA CAÍDA SUAVE, CAPACIDAD 9 LITROS, EN ACERO INOXIDABLE SATINADO ANTIHUELLAS.	UND	13,00	\$89.250	\$ 1.160.250,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	13,00	\$ 1.160.250,00
13	URBANISMO Y EXTERIORES										
CM-51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTENEDOR PUNTO ECOLÓGICO DE TRES DIVISIONES. FRENTE EN ACERO INOXIDABLE SATINADO CALIBRE 18 RESPALDO EN LÁMINA COLD ROLL CALIBRE 18 CON PINTURA ELECTROSTÁTICA BORDES EN CORTE LÁSER AROS SUJETADORES INTERNOS SEÑALIZACIÓN CON ILUSTRACIÓN O SÍMBOLOS RUEDAS MACIZAS EN CAUCHO. DIMENSIONES: 80X70X30 CM.	UND	15,00	\$1.536.260	\$ 23.043.900,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	15,00	\$ 23.043.900,00
CM-52	ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS EN ACERO GALVANIZADO COLOR NEGRO ESPACIO PARA 3 CELDAS DE PARQUEO. SEGÚN DISEÑO Y DIMENSIONES.	UND	11,00	\$238.430	\$ 2.622.730,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	11,00	\$ 2.622.730,00
14	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y RCI										
14,00	REDES HIDROSANITARIAS	GLB	1,00	\$1.700.000.000	\$ 1.700.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 1.700.000.000,00
15	INSTALACIONES ELECTRICAS	GLB	1,00	\$ 3.300.000.000,00	\$ 3.300.000.000,00	1	\$ 3.300.000.000,00	0	\$ -	0	\$ -
15,1	SALIDAS ELECTRICAS Y CIRCUITOS RAMALES DE USO FINAL										
15,1,1	Suministro e instalacion de salida para iluminacion interior ubicada en cielo raso en tubería SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas octogonales, conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soportería por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, derivacion a luminaria por medio de cable encauchetado 3x14 AWG. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	\$282.988	\$ -	0,00	\$ -	159,00	\$ 44.995.092,00	159,00	\$ 44.995.092,00

DPB

 *Javier*

ACTA MODIFICATORIA N. 1

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	30 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27 DE MAYO DE 2022

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CONDICIONES CONTRACTUALES			MENORES CANTIDADES		MAYORES CANTIDADES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
15,1,2	Suministro e instalacion de salida para iluminacion exterior ubicada en fachada de edificaciones en tubería SCH 40 Kraloy 3/4", Incluye cajas octogonales, conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soportería por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, derivacion a luminaria por medio de cable encauchetado 3x14 AWG. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	\$282.988	\$ -	0,00	\$ -	38,00	\$ 10.753.544,00	38,00	\$ 10.753.544,00
15,1,3	Suministro e instalacion de salida para iluminacion exterior ubicada en pisos de edificaciones en tubería SCH 40 Kraloy 3/4", Incluye cajas octogonales, conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-F-T), conectores de resorte, soportería por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, derivacion a luminaria por medio de cable encauchetado 3x14 AWG. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	\$282.988	\$ -	0,00	\$ -	78,00	\$ 22.073.064,00	78,00	\$ 22.073.064,00
15,1,4	Suministro e instalacion de salida para iluminacion en pasarelas en tubería SCH 40 Kraloy 3/4", Incluye caja pvc 15x15 cm, conectores tipo gel , curvas, cable N. 12 AWG (F-F-T), conectores de resorte, soportería por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, derivacion a luminaria por medio de cable encauchetado 3x14 AWG. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	\$492.196	\$ -	0,00	\$ -	794,00	\$ 390.803.624,00	794,00	\$ 390.803.624,00
15,1,5	Suministro e instalacion de circuito ramal para iluminacion en pasarelas en tubería SCH 40 Kraloy 1", Incluye cajas octogonales, conectores, curvas, cable N. 6 Aluminio Serie 8000 AWG (F-F-F-T), conectores de resorte, soportería por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	0,00	\$72.690	\$ -	0,00	\$ -	2260,00	\$ 164.279.400,00	2260,00	\$ 164.279.400,00
15,1,6	Suministro e instalacion de circuito ramal para iluminacion en pasarelas en tubería SCH 40 Kraloy 1 1/2", incluye cajas octogonales, conectores, curvas, cable N. 2 Aluminio Serie 8000 AWG (F-F-F-T), conectores de resorte, soportería por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	0,00	\$137.058	\$ -	0,00	\$ -	1655,00	\$ 226.830.990,00	1655,00	\$ 226.830.990,00
15,1,7	Suministro e instalacion de salida para iluminacion tipo poste, Incluye cable encauchetado de 3x10 AWG, empalme de derivacion GHFC1 de 3M	UND	0,00	\$1.111.743	\$ -	0,00	\$ -	11,00	\$ 12.229.173,00	11,00	\$ 12.229.173,00
15,1,8	Suministro e instalacion de circuito ramal para iluminacion de postes en tubería PVC A 3/4", Incluye curvas, cable N. 10 AWG (F-F-F-T) y excavacion tape y compactacion.	ML	0,00	\$54.106	\$ -	0,00	\$ -	230,00	\$ 12.444.380,00	230,00	\$ 12.444.380,00
15,1,9	Suministro e instalacion de salida para Interruptor sencillo, Incluye tubería SCH 40 Kraloy 3/4", caja 4x2", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-T), conectores de resorte e interruptor sencillo. (Tubería empotrada). Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	\$169.870	\$ -	0,00	\$ -	29,00	\$ 4.926.230,00	29,00	\$ 4.926.230,00
15,1,10	Suministro e instalacion de salida para Interruptor doble, Incluye tubería SCH 40 Kraloy 3/4", caja 4x2", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-T), conectores de resorte e interruptor doble. (Tubería empotrada). Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	\$194.917	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 194.917,00	1,00	\$ 194.917,00

080



ACTA MODIFICATORIA N. 1

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	30 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27 DE MAYO DE 2022

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES		MENORES CANTIDADES		MAYORES CANTIDADES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
				PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
15,1,11	Suministro e instalacion de salida para sensor en tubería SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas octogonales, conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, derivacion a sensor por medio de cable encauchetado 3x14 AWG. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	\$258.231	\$ -	0,00	\$ -	14,00	\$ 3.615.234,00	14,00	\$ 3.615.234,00
15,1,12	Suministro e instalacion de caja de paso de 20x20cm, incluye contactor de 20A-AC1, tubería SCH 40 Kraloy 3/4", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	\$675.253	\$ -	0,00	\$ -	6,00	\$ 4.051.518,00	6,00	\$ 4.051.518,00
15,1,13	Suministro e instalacion de salida para UPS 6 KVA en tubería PVC SCH 40 1", incluye cajas 4x4" con suplemento, cable N. 8 AWG (F-F-N) + N.10(T). IN UPS	UND	0,00	\$530.543	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 1.061.086,00	2,00	\$ 1.061.086,00
15,1,14	Suministro e instalacion de salida para UPS 6 KVA en tubería PVC SCH 40 1", incluye cajas 4x4" con suplemento, cable N. 8 AWG (F-F-N) + N.10(T). OUT UPS	UND	0,00	\$530.543	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 1.061.086,00	2,00	\$ 1.061.086,00
15,1,15	Suministro e instalacion de circuito ramal para alimentacion de UPS 6 KVA en tubería PVC SCH 40 1", incluye cajas 4x4" con suplemento, conectores, curvas, cable N. 8 AWG (F-F-N) + N.10(T), soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	0,00	\$111.231	\$ -	0,00	\$ -	47,00	\$ 5.227.857,00	47,00	\$ 5.227.857,00
15,1,16	Suministro e instalacion de salida para UPS 3 KVA en tubería PVC SCH 40 3/4", incluye cajas 4x4" con suplemento, cable N. 10 AWG (F-F-N) + N.10(T). IN UPS	UND	0,00	\$350.909	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 701.818,00	2,00	\$ 701.818,00
15,1,17	Suministro e instalacion de salida para UPS 3 KVA en tubería PVC SCH 40 3/4", incluye cajas 4x4" con suplemento, cable N. 10 AWG (F-F-N) + N.10(T). OUT UPS	UND	0,00	\$350.909	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 701.818,00	2,00	\$ 701.818,00
15,1,18	Suministro e instalacion de circuito ramal para alimentacion de UPS 3 KVA en tubería PVC SCH 40 3/4", conectores, curvas, cable N. 10 AWG (F-F-N) + N.10(T), soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	0,00	\$54.559	\$ -	0,00	\$ -	20,00	\$ 1.091.180,00	20,00	\$ 1.091.180,00
15,1,19	Suministro e instalacion de salida para extractor en tubería SCH 40 Kraloy 3/4", incluye conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, coraza LT de 3/4" y conectores LT. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	\$374.266	\$ -	0,00	\$ -	7,00	\$ 2.619.862,00	7,00	\$ 2.619.862,00
15,1,20	Suministro e instalacion de circuito ramal para alimentacion de extractores en tubería PVC SCH 40 3/4", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-F-T), soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	0,00	\$55.097	\$ -	0,00	\$ -	73,00	\$ 4.022.081,00	73,00	\$ 4.022.081,00
15,1,21	Suministro e instalacion de salida para evaporador en tubería SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas 4x4", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, coraza LT de 3/4" y conectores LT. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	\$379.618	\$ -	0,00	\$ -	6,00	\$ 2.277.708,00	6,00	\$ 2.277.708,00

Bar



ACTA MODIFICATORIA N. 1

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUÍN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	30 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27 DE MAYO DE 2022

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CONDICIONES CONTRACTUALES			MENORES CANTIDADES		MAYORES CANTIDADES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
15,1,22	Suministro e instalacion de salida para condensador en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas 4x4", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, coraza LT de 3/4" y conectores LT. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	\$399.576	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 799.152,00	2,00	\$ 799.152,00
15,1,23	Suministro e instalacion de salida para condensador en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas 4x4", conectores, curvas, cable N. 10 AWG (F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, coraza LT de 3/4" y conectores LT. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	\$431.223	\$ -	0,00	\$ -	3,00	\$ 1.293.669,00	3,00	\$ 1.293.669,00
15,1,24	Suministro e instalacion de circuito ramal para alimentacion de equipos de aire en tuberia PVC SCH 40 3/4", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	0,00	\$63.698	\$ -	0,00	\$ -	50,00	\$ 3.184.900,00	50,00	\$ 3.184.900,00
15,1,25	Suministro e instalacion de circuito ramal para alimentacion de equipos de aire en tuberia PVC SCH 40 3/4", conectores, curvas, cable N. 10 AWG (F-N-T), soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	0,00	\$64.672	\$ -	0,00	\$ -	75,00	\$ 4.850.400,00	75,00	\$ 4.850.400,00
15,1,26	Suministro e instalacion de salida para ventilador en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas ocotogonales, conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, derivacion a luminaria por medio de cable encauchetado 3x14 AWG. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	\$205.664	\$ -	0,00	\$ -	5,00	\$ 1.028.320,00	5,00	\$ 1.028.320,00
15,1,27	Suministro e instalacion de circuito ramal para alimentacion de EBAR en tuberia PVC SCH 40 3/4", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (3F-T), soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	0,00	\$56.071	\$ -	0,00	\$ -	85,00	\$ 4.766.035,00	85,00	\$ 4.766.035,00
15,1,28	Suministro e instalacion de salida para tomacorriente en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas 4x2", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, Tomacorriente 15A-120V. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	\$215.948	\$ -	0,00	\$ -	59,00	\$ 12.740.932,00	59,00	\$ 12.740.932,00
15,1,29	Suministro e instalacion de salida para tomacorriente en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas 4x2", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, Tomacorriente 15A-120V GFCI. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	\$322.907	\$ -	0,00	\$ -	12,00	\$ 3.874.884,00	12,00	\$ 3.874.884,00
15,1,30	Suministro e instalacion de salida para tomacorriente en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas 4x2", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, Tomacorriente 15A-120V tierra aislada. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	\$246.170	\$ -	0,00	\$ -	28,00	\$ 6.892.760,00	28,00	\$ 6.892.760,00

DPD

AD *[Signature]*

ACTA MODIFICATORIA N. 1

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	30 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27 DE MAYO DE 2022

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CONDICIONES CONTRACTUALES			MENORES CANTIDADES		MAYORES CANTIDADES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
15,2	PANELES DE DISTRIBUCION E INTERRUPTORES										
15,2,1	Suministro e Instalacion de panel parcial de distribucion con espacio para 12 circuitos, 5 hilos : 3F+N+T. Corriente de corto :10KA. Encerramiento IP20. Tension Nominal 240VAC. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	\$ 678.689	\$ -	0,00	\$ -	6,00	\$ 4.072.134,00	6,00	\$ 4.072.134,00
15,2,2	Suministro e Instalacion de panel parcial de distribucion con espacio para 42 circuitos, 5 hilos : 3F+N+T. Corriente de corto :10KA. Encerramiento IP20. Tension Nominal 240VAC. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	\$ 1.339.110	\$ -	0,00	\$ -	3,00	\$ 4.017.330,00	3,00	\$ 4.017.330,00
15,2,3	Suministro e Instalacion de panel parcial de distribucion con espacio para 12 circuitos, 3 hilos : F+N+T. Corriente de corto :10KA. Encerramiento IP20. Tension Nominal 240VAC. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	\$ 292.204	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 584.408,00	2,00	\$ 584.408,00
15,2,4	Suministro e Instalacion de panel parcial de distribucion con espacio para 12 circuitos, 4 hilos : 2F+N+T. Corriente de corto :10KA. Encerramiento IP20. Tension Nominal 240VAC. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	\$ 536.546	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 1.073.092,00	2,00	\$ 1.073.092,00
15,2,5	Suministro e Instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos monopolares (enchufables) capacidad nominal 20A, 10KA. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	\$ 34.197	\$ -	0,00	\$ -	60,00	\$ 2.051.820,00	60,00	\$ 2.051.820,00
15,2,6	Suministro e Instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos monopolares (enchufables) capacidad nominal 30A, 10KA. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	\$ 34.197	\$ -	0,00	\$ -	5,00	\$ 170.985,00	5,00	\$ 170.985,00
15,2,7	Suministro e Instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos bipolares (enchufables) capacidad nominal 20A, 10KA. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	\$ 66.656	\$ -	0,00	\$ -	12,00	\$ 799.872,00	12,00	\$ 799.872,00
15,2,8	Suministro e Instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos bipolares (enchufables) capacidad nominal 30A, 10KA. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	\$ 66.656	\$ -	0,00	\$ -	5,00	\$ 333.280,00	5,00	\$ 333.280,00
15,2,9	Suministro e Instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos bipolares (enchufables) capacidad nominal 40A, 10KA. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	\$ 66.656	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 133.312,00	2,00	\$ 133.312,00
15,2,10	Suministro e Instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos tripolares (enchufables) capacidad nominal 20A, 10KA. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	\$ 141.815	\$ -	0,00	\$ -	5,00	\$ 709.075,00	5,00	\$ 709.075,00
15,2,11	Suministro e Instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos tripolares (enchufables) capacidad nominal 30A, 10KA. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	\$ 141.815	\$ -	0,00	\$ -	15,00	\$ 2.127.225,00	15,00	\$ 2.127.225,00
15,2,12	Suministro e Instalacion de UPS bifasica 3KVA - 220VAC.	UND	0,00	\$ 7.364.041	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 14.728.082,00	2,00	\$ 14.728.082,00
15,2,13	Suministro e Instalacion de UPS trifasica 10KVA - 220VAC.	UND	0,00	\$ 42.117.991	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 84.235.982,00	2,00	\$ 84.235.982,00
15,3	LUMINARIAS Y POSTES										
15,3,1	Suministro e Instalacion de luminaria LED de sobreponer circular. Grado de proteccion IP20. Potencia Nominal 42W. Eficiencia luminica 291lm. Tension Nominal 120VAC. Carcasa fabricada en chapa de acero. Marca Iluminaciones Tecnicas Ref. Coral Lens 400x120mm. o similar en especificaciones. Debe contar con certificacion RETILAP	UND	0,00	\$ 926.575,00	\$ -	0,00	\$ -	113,00	\$ 104.702.975,00	113,00	\$ 104.702.975,00
15,3,2	Suministro e Instalacion de luminaria LED de emergencia de sobreponer. Grado Proteccion IP20. Potencia Nominal 4W. Eficiencia Luminica 223lm. Tension Nominal 120VAC. Carcasa fabricada en termoplastica inyectado. Marca Iluminaciones Tecnicas Ref. ALENA800L o similar en especificaciones. Debe contar con certificacion RETILAP	UND	0,00	\$ 281.439,00	\$ -	0,00	\$ -	20,00	\$ 5.628.780,00	20,00	\$ 5.628.780,00
15,3,3	Suministro e Instalacion de luminaria LED hermética de sobreponer. Grado Proteccion IP65. Potencia Nominal 117W. Eficiencia luminica 7125lm. Tension Nominal 120VAC. Carcasa fabricada en policarbonato. Marca Iluminaciones Tecnicas Ref. o similar en especificaciones. Debe contar con certificacion RETILAP	UND	0,00	\$ 689.318,00	\$ -	0,00	\$ -	26,00	\$ 17.922.268,00	26,00	\$ 17.922.268,00

gpa

AF
baw

ACTA MODIFICATORIA N. 1

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUÍN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	30 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27 DE MAYO DE 2022

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CONDICIONES CONTRACTUALES			MENORES CANTIDADES		MAYORES CANTIDADES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
15,3,4	Suministro e instalacion de luminaria LED tipo proyector de sobreponer de 1 metro de longitud, IP 66, Potencia Nominal 28W, Eficiencia luminica 2900lm, Tension Nominal 120VAC, Carcasa fabricada en aluminio, Marca Schrader Ref SculptLine o similar en especificaciones. Debe contar con certificacion RETILAP	UND	0,00	\$ 8.631.747,00	\$ -	0,00	\$ -	38,00	\$ 328.006.386,00	38,00	\$ 328.006.386,00
15,3,5	Suministro e instalacion de luminaria LED tipo proyector de sobreponer de 1 metro de longitud, IP 66, Potencia Nominal 28W, Eficiencia luminica 2900lm, Tension Nominal 120VAC, Carcasa fabricada en aluminio, Marca Schrader Ref InduLine o similar en especificaciones. Debe contar con certificacion RETILAP	UND	0,00	\$ 1.720.345,00	\$ -	0,00	\$ -	794,00	\$ 1.365.953.930,00	794,00	\$ 1.365.953.930,00
15,3,6	Suministro e instalacion de luminaria LED de alumbrado publico, Grado Proteccion IP65, Potencia Nominal 106W, Eficiencia Luminica 1400lm, Tension Nominal 220VAC, Marca Schrader Ref Avento 1 144LEDS o similar en especificaciones. Debe contar con certificacion RETILAP	UND	0,00	\$ 3.022.718,00	\$ -	0,00	\$ -	22,00	\$ 66.499.796,00	22,00	\$ 66.499.796,00
15,3,7	Suministro e instalacion de poste de poliestere reforzado en fibra de vidrio, Referencia 8metros - 510KgF, Norma ASTM D4923 Clase 2 con acabado superficial liso uniforme, Incluye brazo sencillo de 1mts para montaje de luminaria. Debe contar con certificacion RETILAP	UND	0,00	\$ 3.177.507,00	\$ -	0,00	\$ -	11,00	\$ 34.952.577,00	11,00	\$ 34.952.577,00
15,3,8	Suministro e instalacion de luminaria LED de incrustar en piso, Grado de proteccion IP65, Potencia Nominal 7W, Eficiencia luminica 600lm, Tension Nominal 220VAC, Chasis en acero inoxidable, Marca Iluminaciones Tecnicas Ref Baliza98/139 o similar en especificaciones. Debe contar con certificacion RETILAP	UND	0,00	\$ 3.542.806,00	\$ -	0,00	\$ -	78,00	\$ 276.338.868,00	78,00	\$ 276.338.868,00
15,4	ALIMENTADORES ELECTRICOS BAJA TENSION										
15,4,1	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.250F+N.250N+N.2/0T, Incluye terminales de compresion, NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. Alimentador para recorrido desde: - Tablero de Distribucion CGD-1 hasta transformador seco 150KVA - Tablero de Distribucion CGD-1 hasta motogenerador 150 KVA	ML	0,00	\$ 810.324,00	\$ -	0,00	\$ -	25,00	\$ 20.258.100,00	25,00	\$ 20.258.100,00
15,4,2	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.6F+N.10T, Incluye terminales de compresion, NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. Alimentador para recorrido desde CGD-1 hasta Tablero de Distribucion CGD-2 - Transformador 30 KVA (IN/480VAC)	ML	0,00	\$ 93.781,00	\$ -	0,00	\$ -	10,00	\$ 937.810,00	10,00	\$ 937.810,00
15,4,3	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.1/0F+N.1/0N+N.8T, Incluye terminales de compresion, NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. Alimentador para recorrido desde CGD-2 - Transformador 30 KVA (OUT/208VAC) hasta Tablero de Distribucion CGD-2	ML	0,00	\$ 418.076,00	\$ -	0,00	\$ -	5,00	\$ 2.090.380,00	5,00	\$ 2.090.380,00
15,4,4	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.8N+N.10T, Incluye terminales de compresion, NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-2 hasta PP-SUB	ML	0,00	\$ 83.354,00	\$ -	0,00	\$ -	10,00	\$ 833.540,00	10,00	\$ 833.540,00
15,4,5	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.1/0F+N.1/0N+N.10T, Incluye terminales de compresion, NOTA: ConduCtores de aluminio para fases y neutro, cobre para tierra, aislamiento THHN THWN-2 Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-2 hasta PP-EST-III	ML	0,00	\$ 103.782,00	\$ -	0,00	\$ -	70,00	\$ 7.264.740,00	70,00	\$ 7.264.740,00
15,4,6	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.4/0F+N.4/0N+N.10T, Incluye terminales de compresion, NOTA: Conductores de aluminio para fases y neutro, cobre para tierra, aislamiento THWN. Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-2 hasta PP-PP-PARQ	ML	0,00	\$ 128.455,00	\$ -	0,00	\$ -	170,00	\$ 21.837.350,00	170,00	\$ 21.837.350,00

Dpto

[Firma]

ACTA MODIFICATORIA N. 1

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	30 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27 DE MAYO DE 2022

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CONDICIONES CONTRACTUALES			MENORES CANTIDADES		MAYORES CANTIDADES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
15,4,7	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion PP-PARQ hasta TC-BOMBAS AGUA POTABLE	ML	0,00	\$ 92.978,00	\$ -	0,00	\$ -	80,00	\$ 7.438.240,00	80,00	\$ 7.438.240,00
15,4,8	Suministro e instalacion de alimentador en 2x(3N.500F+2N.500n+N.6T). Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de aluminio para fases y neutro, cobre para tierra, aislamiento THHW. Alimentador para recorrido desde CGD-1 hasta Tablero de Distribucion CGD-3 - Transformador 30 KVA (IN/480VAC) .	ML	0,00	\$ 552.762,00	\$ -	0,00	\$ -	670,00	\$ 370.350.540,00	670,00	\$ 370.350.540,00
15,4,9	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. Alimentador para recorrido desde CGD-3 - Transformador 30 KVA (IN/480VAC) hasta Tablero de Distribucion CGD-3	ML	0,00	\$ 95.164,00	\$ -	0,00	\$ -	5,00	\$ 475.820,00	5,00	\$ 475.820,00
15,4,10	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.1/0F+N.1/0N+N.8T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. Alimentador para recorrido desde CGD-3 - Transformador 30 KVA (OUT/208VAC) hasta Tablero de Distribucion CGD-3	ML	0,00	\$ 417.849,00	\$ -	0,00	\$ -	5,00	\$ 2.089.245,00	5,00	\$ 2.089.245,00
15,4,11	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.8N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-3 hasta PP-LOCAL-1	ML	0,00	\$ 84.141,00	\$ -	0,00	\$ -	10,00	\$ 841.410,00	10,00	\$ 841.410,00
15,4,12	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.8N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-3 hasta PP-LOCAL-2	ML	0,00	\$ 83.801,00	\$ -	0,00	\$ -	15,00	\$ 1.257.015,00	15,00	\$ 1.257.015,00
15,4,13	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.8N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-3 hasta PP-GR-P	ML	0,00	\$ 84.141,00	\$ -	0,00	\$ -	10,00	\$ 841.410,00	10,00	\$ 841.410,00
15,4,14	Suministro e instalacion de alimentador en 2x(3N.500F+2N.500n+N.6T). Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de aluminio para fases y neutro, cobre para tierra, aislamiento THHW. Alimentador para recorrido desde CGD-3 hasta Tablero de Distribucion CGD-4 - Transformador 45 KVA (IN/480VAC) .	ML	0,00	\$ 552.762,00	\$ -	0,00	\$ -	450,00	\$ 248.742.900,00	450,00	\$ 248.742.900,00
15,4,15	Transformador 45 KVA (OUT). CGD-4. Suministro e instalacion de alimentador en 3N.1/0F+N.1/0N+N.8T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. Alimentador para recorrido desde CGD-4 hasta Tablero de Distribucion CGD-4 - Transformador 45 KVA OUT/208VAC) .	ML	0,00	\$ 417.849,00	\$ -	0,00	\$ -	5,00	\$ 2.089.245,00	5,00	\$ 2.089.245,00
15,4,16	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.6N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-4 hasta PP-LOCAL-3	ML	0,00	\$ 116.505,00	\$ -	0,00	\$ -	20,00	\$ 2.330.100,00	20,00	\$ 2.330.100,00
15,4,17	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.6N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-4 hasta PP-LOCAL-4	ML	0,00	\$ 117.459,00	\$ -	0,00	\$ -	25,00	\$ 2.936.475,00	25,00	\$ 2.936.475,00
15,4,18	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.6N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-4 hasta PP-EQ-D	ML	0,00	\$ 117.247,00	\$ -	0,00	\$ -	10,00	\$ 1.172.470,00	10,00	\$ 1.172.470,00

BPA

AD *low*

ACTA MODIFICATORIA N. 1

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUÍN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	30 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27 DE MAYO DE 2022

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CONDICIONES CONTRACTUALES				MENORES CANTIDADES		MAYORES CANTIDADES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
15,4,19	Suministro e instalación de tubería PVC A de 1", incluye excavación tape y compactación.	ML	0,00	\$ 42.995,00	\$ -		0,00	\$ -	160,00	\$ 6.879.200,00	160,00	\$ 6.879.200,00
15,4,20	Suministro e instalación de tubería PVC A de 2", incluye excavación tape y compactación.	ML	0,00	\$ 124.140,00	\$ -		0,00	\$ -	150,00	\$ 18.621.000,00	150,00	\$ 18.621.000,00
15,4,21	Suministro e instalación de tubería PVC A de 3", incluye excavación tape y compactación.	ML	0,00	\$ 86.276,00	\$ -		0,00	\$ -	195,00	\$ 16.823.820,00	195,00	\$ 16.823.820,00
15,4,22	Suministro e instalación de tubería PVC SCH 40 Kraloy de 1", incluye soportaria por medio de perfil estructural galvanizado en caliente, grapa perpendicular galvanizada en caliente y varillas roscadas galvanizadas en caliente.	ML	0,00	\$ 38.964,00	\$ -		0,00	\$ -	90,00	\$ 3.506.760,00	90,00	\$ 3.506.760,00
15,4,23	Suministro e instalación de tubería PVC SCH 40 Kraloy de 3", incluye soportaria por medio de perfil estructural galvanizado en caliente, grapa perpendicular galvanizada en caliente y varillas roscadas galvanizadas en caliente.	ML	0,00	\$ 232.830,00	\$ -		0,00	\$ -	2360,00	\$ 549.478.800,00	2360,00	\$ 549.478.800,00
15,4,24	Suministro e instalación de caja de paso de fabricación especial en acero inoxidable de 100x60x40cm, incluye soportaria por medio de perfil estructural galvanizado en caliente y varillas roscadas galvanizadas en caliente.	UND	0,00	\$ 6.370.585,00	\$ -		0,00	\$ -	41,00	\$ 261.193.985,00	41,00	\$ 261.193.985,00
15,4,25	Suministro e instalación de tubería PVC A de 1-1/2", incluye excavación tape y compactación.	ML	0,00	\$ 50.693,00	\$ -		0,00	\$ -	400,00	\$ 20.277.200,00	400,00	\$ 20.277.200,00
15,4,26	Construcción de caja de inspección SB325: Medidas 0.72 m X 0.86 m X 0.9 m (profundidad) en concreto impermeable de 3500PSI con espesor de pared 15cm. Tapa en marco metálico 2 1/2 x 2 1/2 x 3/16". Con drenaje en tubería PVC 4"	UND	0,00	\$ 3.530.347,00	\$ -		0,00	\$ -	18,00	\$ 63.546.246,00	18,00	\$ 63.546.246,00
15,4,27	Suministro e instalación de alimentador en 3N, 500F+N, 500N+N, 4T. Incluye terminales de compresión. NOTA: Conductores de aluminio con aislamiento THHN THWN-2 Alimentador para recorrido desde transformador hasta TabBombaControlIncendio Alimentador para recorrido desde motogenerador hasta TabBombaControlIncendio	ML	0,00	\$ 261.814,00	\$ -		0,00	\$ -	400,00	\$ 104.725.600,00	400,00	\$ 104.725.600,00
15,5	PUNTO DE CONEXIÓN MEDIA TENSION											
15,5,1	Suministro e instalación de apoyo de hormigón 12m x1050kg. Incluye transporte y cimentación.	UND	0,00	\$ 3.888.033,00	\$ -		0,00	\$ -	1,00	\$ 3.888.033,00	1,00	\$ 3.888.033,00
15,5,2	Suministro e instalación de crucetas, herrajes y aisladores para vestida de apoyo en disposición de alineación.	UND	0,00	\$ 3.675.263,00	\$ -		0,00	\$ -	1,00	\$ 3.675.263,00	1,00	\$ 3.675.263,00
15,5,3	Suministro e instalación de sistema de puesta a tierra para punto de conexión (electrodo de 5/8" x 2.4m, Cable de cobre N. 2 AWG, Soldadura exotérmica).	UND	0,00	\$ 1.532.928,00	\$ -		0,00	\$ -	1,00	\$ 1.532.928,00	1,00	\$ 1.532.928,00
15,5,4	Suministro e instalación de sistema de equipo de medida Nivel II Homologado por A1-e, capacidades de equipos según diagrama unifilar; Incluye crucetas, herrajes, cable de cobre N. 2 AWG para interconexiones, puentes en caliente, elementos de derivación y conexión.	UND	0,00	\$ 43.602.847,00	\$ -		0,00	\$ -	1,00	\$ 43.602.847,00	1,00	\$ 43.602.847,00
15,5,5	Suministro e instalación de protecciones de media tensión (Corriente 15KV con fusibles 10Amp, DPS 15 KV, Cruceta metálica, herrajes)	UND	0,00	\$ 6.039.808,00	\$ -		0,00	\$ -	1,00	\$ 6.039.808,00	1,00	\$ 6.039.808,00
15,5,6	Suministro e instalación de canalización IMC de 3" (Bajante en poste de hormigón)	ML	0,00	\$ 372.353,00	\$ -		0,00	\$ -	6,00	\$ 2.234.118,00	6,00	\$ 2.234.118,00
15,5,7	Suministro e instalación de canalización PVC de 2 x 3" (Tubería de Reserva). Incluye excavación y compactación del terreno	ML	0,00	\$ 222.858,00	\$ -		0,00	\$ -	80,00	\$ 17.828.640,00	80,00	\$ 17.828.640,00
15,5,8	Servicio de topo de con equipo de perforación horizontal para tubería PVC de 2x3" - Cruce de vía. Incluye permisos requeridos. El cruce debe ser realizado con un equipo de perforación horizontal y detección de sondas, para evitar complicaciones en la torura y relleno de la vía.	ML	0,00	\$ 584.600,00	\$ -		0,00	\$ -	52,00	\$ 30.399.200,00	52,00	\$ 30.399.200,00
15,5,9	Construcción de caja de inspección SB306: Medidas 1.13 m X 1.13 m X 1.43 m (profundidad) en concreto impermeable de 3500PSI con espesor de pared 15cm. Tapa en marco metálico 2 1/2 x 2 1/2 x 3/16". Con drenaje en tubería PVC 4"	UND	0,00	\$ 6.471.668,00	\$ -		0,00	\$ -	4,00	\$ 25.886.672,00	4,00	\$ 25.886.672,00
15,5,10	Suministro e instalación de alimentador en 3N, 2 AWG, aislamiento XLPE al 133% (Recorrido desde punto de conexión hasta Subestación Principal)	ML	0,00	\$ 379.207,00	\$ -		0,00	\$ -	92,00	\$ 34.887.044,00	92,00	\$ 34.887.044,00

BRA

ACTA MODIFICATORIA N. 1

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	30 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27 DE MAYO DE 2022

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CONDICIONES CONTRACTUALES			MENORES CANTIDADES		MAYORES CANTIDADES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
15,5,11	Suministro e instalacion de terminales premoldeados para uso exterior (Instalacion en punto de conexión)	UND	0,00	\$ 742.245,00	\$ -	0,00	\$ -	3,00	\$ 2.226.735,00	3,00	\$ 2.226.735,00
15,5,12	Suministro e instalacion de terminales premoldeados para uso interior (Instalacion en celda de seccionador y transformador)	UND	0,00	\$ 667.910,00	\$ -	0,00	\$ -	6,00	\$ 4.007.460,00	6,00	\$ 4.007.460,00
15,5,13	Suministro e instalacion de puentes en cable N. 2 AWG, aislamiento XLPE al 133%	UND	0,00	\$ 210.477,00	\$ -	0,00	\$ -	6,00	\$ 1.262.862,00	6,00	\$ 1.262.862,00
15,6	EQUIPOS SUBESTACION ELECTRICA : CELDAS MEDIA TENSION, TABLEROS DE DISTRIBUCION, ENTRE OTROS										
15,6,1	Suministro e instalacion de celda de remonte autosuportada 15 KV. Fabricada en lamina galvanizada calibre 16, acabado en pintura electrostatica. Grado Proteccion IP 20. Incluye barra de tierra. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)	UND	0,00	\$ 5.536.051,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 5.536.051,00	1,00	\$ 5.536.051,00
15,6,2	Suministro e instalacion de celda para seccionador de operacion bajo carga 630Amp en SF6, Incluye base portafusibles, fusibles HH de 10 amperios, juego de barras tripolar para conexión superior 630Amp, indicador de presencia de tension, varillaje para disparo tripolar por fusion. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)	UND	0,00	\$ 45.040.230,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 45.040.230,00	1,00	\$ 45.040.230,00
15,6,3	Suministro e instalacion de celda metalica para transformador de 150 KVA. Fabricada en lamina galvanizada calibre 16, Grado Proteccion IP20. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)	UND	0,00	\$ 12.686.661,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 12.686.661,00	1,00	\$ 12.686.661,00
15,6,4	Suministro e instalacion de transformador seco de 150 KVA encapsulado en resina epoxica clase F, 13200/460V. Incluye DPS 15 KV, sistema de ventilacion forzada, ruedas orientables. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)	UND	0,00	\$ 80.684.147,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 80.684.147,00	1,00	\$ 80.684.147,00
15,6,5	Suministro e instalacion de cuadro general de distribucion N. 1 en lamina galvanizada calibre 2+ y pintura electrostatica (CGD-1), equipamiento según diagrama unifilar. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)	UND	0,00	\$ 31.603.409,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 31.603.409,00	1,00	\$ 31.603.409,00
15,6,6	Suministro e instalacion de cuadro general de distribucion N. 2 en lamina galvanizada y pintura electrostatica (CGD-2), equipamiento según diagrama unifilar. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)	UND	0,00	\$ 7.988.534,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 7.988.534,00	1,00	\$ 7.988.534,00
15,6,7	Suministro e instalacion de cuadro general de distribucion N. 3 en lamina galvanizada y pintura electrostatica (CGD-3), equipamiento según diagrama unifilar. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Graderías Playa)	UND	0,00	\$ 12.949.660,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 12.949.660,00	1,00	\$ 12.949.660,00
15,6,8	Suministro e instalacion de cuadro general de distribucion N. 4 en lamina galvanizada y pintura electrostatica (CGD-4), equipamiento según diagrama unifilar. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Equipamiento Deportivo)	UND	0,00	\$ 12.544.197,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 12.544.197,00	1,00	\$ 12.544.197,00
15,6,9	Suministro e instalacion de cuadro general fabricado en lamina galvanizada calibre 16 y pintura electrostatica para albergar el banco de condensadores 30 KVAR (6 pasos móviles de 5 KVAR cada uno) según diagrama unifilar Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)	UND	0,00	\$ 18.573.236,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 18.573.236,00	1,00	\$ 18.573.236,00
15,6,10	Suministro e instalacion de transformador seco de 30 KVA, 460/208-120V clase H. Incluye celda metalica de transformador IP22. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Graderías Playa y Subestacion Principal)	UND	0,00	\$ 17.464.412,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 17.464.412,00	1,00	\$ 17.464.412,00
15,6,11	Suministro e instalacion de transformador de 45 KVA, 460/208-120V clase H. Incluye celda metalica de transformador IP22. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Equipamiento Deportivo)	UND	0,00	\$ 21.837.617,00	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 43.675.234,00	2,00	\$ 43.675.234,00

DATA

AD

Car

ACTA MODIFICATORIA N. 1

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	30 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27 DE MAYO DE 2022

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CONDICIONES CONTRACTUALES			MENORES CANTIDADES		MAYORES CANTIDADES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
15,6,12	Suministro e instalación de motogenerador de potencia Stand By de 150 KVA hasta 1500 metros sobre el nivel del mar. Tensión Nominal 480 VAC. Incluye servicio de arranque y capacitación. Incluye breaker totalizador, silenciador tipo crítico, batería de servicio pesado, soporte antivibratorios, tanque de combustible para 7 horas de autonomía. Debe contar con certificación RETIE (Ubicado en Subestación Principal)	UND	0,00	\$ 221.449.346,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 221.449.346,00	1,00	\$ 221.449.346,00
15,6,13	Suministro e instalación de tablero de transferencia bomba contra incendio lamina galvanizada calibre 16 y pintura electrostatica, equipamiento según diagrama unifilar. Debe contar con certificación RETIE (Ubicado en Cuarto de Bombas)	UND	0,00	\$ 22.464.729,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 22.464.729,00	1,00	\$ 22.464.729,00
15,6,14	Suministro e instalación de tablero de agua potable en lamina galvanizada y pintura electrostatica, equipamiento según diagrama unifilar. Debe contar con certificación RETIE (Ubicado en Cuarto de Bombas)	UND	0,00	\$ 9.032.863,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 9.032.863,00	1,00	\$ 9.032.863,00
15,7	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA										
15,7,1	Suministro e instalación de sistema de puesta a tierra disposición cuadrada de 5x5m. Incluye cuatro electrodos de 5/8" x 2,4m, cable 2/0 AWG, soldadura exotérmica, registro de inspección. (Ubicados en la Subestación Principal, Gradería Playa y Sendero Loop Aves)	UND	0,00	\$ 7.631.633,00	\$ -	0,00	\$ -	3,00	\$ 22.894.899,00	3,00	\$ 22.894.899,00
15,7,2	Suministro e instalación de barraje equipotencial. Barra de cobre perforada en cobre con recubrimiento electroplateado. Capacidad de Corriente: 564A. Incluye sistema de soporte: aisladores, tornillos, tuercas y arandelas. (Ubicados en la Subestación Principal, Gradería Playa y Sendero Loop Aves)	UND	0,00	\$ 889.710,00	\$ -	0,00	\$ -	3,00	\$ 2.669.130,00	3,00	\$ 2.669.130,00
15,7,3	Suministro e instalación de línea equipotencial en cable de cobre 1/0 AWG (Recorrido desde Loop Aves hasta Equip. Deportivo)	ML	0,00	\$ 95.718,00	\$ -	0,00	\$ -	200,00	\$ 19.143.600,00	200,00	\$ 19.143.600,00
15,7,4	Suministro e instalación de tubería PVC SCH 40 Kraloy de 1", incluye soportaría por medio de perfil estructural y grapa perpendicular. (Ubicados en la Subestación Principal, Gradería Playa y Sendero Loop Aves)	ML	0,00	\$ 38.964,00	\$ -	0,00	\$ -	200,00	\$ 7.792.800,00	200,00	\$ 7.792.800,00
15,7,5	Suministro e instalación de puentes de conexión en cable 2/0 AWG para puesta a tierra de equipos	UND	0,00	\$ 188.235,00	\$ -	0,00	\$ -	6,00	\$ 1.129.410,00	6,00	\$ 1.129.410,00
15,7,6	Suministro e instalación de puentes de conexión en cable 1/0 AWG para puesta a tierra de equipos	UND	0,00	\$ 169.891,00	\$ -	0,00	\$ -	2,00	\$ 339.782,00	2,00	\$ 339.782,00
15,8	SISTEMA ELECTRICO PUNTOS AISLADOS REGULADOS										
15,8,1	Suministro e instalación de punto de energía aislado para puntos regulados. Incluye: - Poste en fibra de vidrio de 12Mx750KGF, - Sistema fotovoltaico que incluye: Paneles Solares, Inversor, Batería Solar en gel, cable fotovoltaico. - Tomacorriente tierra aislada 120VAC - 15A con caja PVC SCH 40 - Soportaría y herrajes	UND	0,00	\$ 16.909.244,00	\$ -	0,00	\$ -	6,00	\$ 101.455.464,00	6,00	\$ 101.455.464,00
15,8,2	Construcción de caja de inspección SB325: Medidas 0,72 m X 0,86 m X 0,9 m (profundidad) en concreto impermeable de 3500PSI con espesor de pared 15cm. Tapa en marco metálico 2 1/2 x 2 1/2 x 3/16". Con drenaje en tubería PVC 4"	UND	0,00	\$ 3.530.841,00	\$ -	0,00	\$ -	6,00	\$ 21.185.046,00	6,00	\$ 21.185.046,00
15,9	TRAMITES Y SERVICIOS										
15,9,1	Servicio de inspección RETIE: Distribución para redes de media tensión, Subestación Eléctrica. Uso Final	GL	0,00	\$ 23.120.625,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 23.120.625,00	1,00	\$ 23.120.625,00
15,9,2	Servicio de inspección RETILAP para Iluminación Interior / exterior	GL	0,00	\$ 36.506.250,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 36.506.250,00	1,00	\$ 36.506.250,00
15,9,3	Servicio de pagos para trámites ante el operador de Red. Incluye pago para aprobación de diseño eléctrico, revisión de materiales, descargo de energización	GL	0,00	\$ 6.690.135,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 6.690.135,00	1,00	\$ 6.690.135,00
16	INSTALACIONES DE AIRES ACONDICIONADOS										
16,00	REDES DE AIRES ACONDICIONADOS	GLB	1	\$ 3.300.000.000	\$ 3.300.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 3.300.000.000,00
17	INSTALACIONES VOZ Y DATOS										
17,00	REDES DE VOZ Y DATOS	GLB	1	\$ 3.300.000.000	\$ 3.300.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 3.300.000.000,00

2022

ADP
[Firma]

ACTA MODIFICATORIA N. 1

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	30 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27 DE MAYO DE 2022

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES		MENORES CANTIDADES		MAYORES CANTIDADES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
				PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
18	PRESUPUESTO SEÑALIZACION										
18.00	SEÑALIZACION	GLB	1	\$ 9.471.000	\$ 9.471.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 9.471.000,00
19	PROVISIONES										
19.01	PMA	GLB	1	\$ 662.125.000	\$ 662.125.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 662.125.000,00
19.02	PMT	GLB	1	\$ 65.700.606	\$ 65.700.606,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 65.700.606,00
19.03	CERTIFICACIONES RETIE Y RETILAP (TRAMITES ANTE OPERADOR DE RED)	GLB	1	\$ 22.419.600	\$ 22.419.600,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 22.419.600,00
19.04	TOTEMS DE INFORMACION	UND	10	\$ 8.687.000	\$ 86.870.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	10,00	\$ 86.870.000,00
19.05	PROVISION PUERTAS Y VENTANAS	GLB	1	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 400.000.000,00
19.06	SISTEMA DE RIEGO	GLB	1	\$ 67.146.784	\$ 67.146.784,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1,00	\$ 67.146.784,00
TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 63.434.049.707,69		\$ 15.786.523.047,00		\$ 15.786.523.047,00		\$ 63.434.049.707,69
ADMINISTRACIÓN				20,00%	\$ 12.686.809.941,54		\$ 3.157.304.609,40		\$ 3.157.304.609,40		\$ 12.686.809.941,54
IMPREVISTOS				5,00%	\$ 3.171.702.485,38		\$ 789.326.152,35		\$ 789.326.152,35		\$ 3.171.702.485,38
UTILIDAD				5,00%	\$ 3.171.702.485,38		\$ 789.326.152,35		\$ 789.326.152,35		\$ 3.171.702.485,38
COSTO TOTAL PROYECTO (COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS)					\$ 82.464.264.620,00		\$ 20.522.479.961,10		\$ 20.522.479.961,10		\$ 82.464.264.620,00

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlántico a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2022

ADALBERTO VIVERO CORONEL
REPRESENTANTE LEGAL - CONSORCIO JCO MALLORQUIN
CONTRATISTA

ALVARO FERNANDEZ DIAZGRANADOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO
EDUBAR S.A.

RAFAEL LAFONT DE JALAS
SECRETARIO DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS
SUPERVISOR

PEDRO ANTONIO GUTIERREZ VISBAL
REPRESENTANTE LEGAL - CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
INTERVENTOR

ANGELLY CRIALES ANBAL
REPRESENTANTE LEGAL
EDUBAR S.A.



Blanco & Blanco

CONTADORES PÚBLICOS – NIT. 890.103.092-1

**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO, EN SU CALIDAD DE
REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A.
“EDUBAR S.A.” NIT 800.091.140-4**

CERTIFICA

Que los APORTES PARAFISCALES Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL a cargo de **Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y La Región Caribe S.A.**, con Nit. **800.091.140-4**, correspondientes a los últimos 6 meses, han sido registrados, declarados y pagados oportunamente por la sociedad de acuerdo con las disposiciones legales.

La presente certificación se expide a los catorce (14) días del mes de junio de 2022, a solicitud del interesado.

Blanco & Blanco

Atentamente,

ALFREDO BLANCO NUÑEZ

Revisor Fiscal, T.P. 82159-T

Socio de Blanco & Blanco Ltda.



Blanco & Blanco

CONTADORES PÚBLICOS – NIT. 890.103.092-1

**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO, EN SU CALIDAD DE
REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE
BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A.
“EDUBAR S.A.” NIT 800.091.140-4**

CERTIFICA

Que los APORTES PARAFISCALES Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL a cargo de **Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y La Región Caribe S.A.**, con Nit. **800.091.140-4**, correspondientes al mes de mayo de 2022, han sido registrados, declarados y pagados oportunamente por la sociedad de acuerdo con las disposiciones legales.

La presente certificación se expide a los catorce (14) días del mes de junio de 2022, a solicitud del interesado.

Atentamente,

ALFREDO BLANCO NUÑEZ
Revisor Fiscal, T.P. 82159-T
Socio de Blanco & Blanco Ltda.



COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 800091140	4	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA	B	0	CIBANEZ@EDUBAR.COM.CO	8-1	3016978479

NUMERO PLANILLA	23510701		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	23510701		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2022-06-09	0	\$0	\$ 83.615.900

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	14	\$ 19.834.000
COLFONDOS	5	\$ 5.318.300
PORVENIR	12	\$ 12.696.900
PROTECCION (ING+PROTECCION)	3	\$ 5.985.300
Sin AFP	3	\$ 0
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	6	\$ 4.051.700
EPS SURA	21	\$ 12.827.700
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	2	\$ 1.410.300
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	8	\$ 2.982.600
ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	37	\$ 1.959.200
Caja de Compensacion Familiar COMFAMILIAR ATLANTICO	34	\$ 10.337.900
Sin CCF	3	\$ 0
SENA	10	\$ 2.484.900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	10	\$ 3.727.100
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	\$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	\$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN		CIUDAD - DEPARTAMENTO		TELÉFONO	
NI 800091140	4	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE	B	0	VIA 40 73 290 PISO 9		8-1		3708558	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD		NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2022-05	2022-06		800091140	23510701	E	23510701	2022-06-07	BANCO DAVIVIENDA	0	\$ 83.615.900

RESUMEN DE PAGO									
ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4				34	\$43.834.500	\$0	\$0	\$0	\$43.834.500
PROTECCION	230201	800229739	0	3	\$5.985.300	\$0	\$0	\$0	\$5.985.300
COLFONDOS	231001	800227940	6	5	\$5.318.300	\$0	\$0	\$0	\$5.318.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	14	\$19.834.000	\$0	\$0	\$0	\$19.834.000
PORVENIR	230301	800224808	8	12	\$12.696.900	\$0	\$0	\$0	\$12.696.900
EPS(Administradoras: 4				37	\$21.272.300	\$0	\$0	\$0	\$21.272.300
EPS SURA	EPS010	800088702	2	21	\$12.827.700	\$0	\$0	\$0	\$12.827.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	\$1.410.300	\$0	\$0	\$0	\$1.410.300
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	8	\$2.982.600	\$0	\$0	\$0	\$2.982.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	6	\$4.051.700	\$0	\$0	\$0	\$4.051.700
ARL(Administradoras: 1				37	\$1.959.200	\$0	\$0	\$0	\$1.959.200
ARL SURA	14-11	890903790	5	37	\$1.959.200	\$0	\$0	\$0	\$1.959.200
CCF(Administradoras: 1				34	\$10.337.900	\$0	\$0	\$0	\$10.337.900
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890101994	9	34	\$10.337.900	\$0	\$0	\$0	\$10.337.900
SENA(Administradoras: 1				10	\$2.484.900	\$0	\$0	\$0	\$2.484.900
SENA	PASENA	899999034	1	10	\$2.484.900	\$0	\$0	\$0	\$2.484.900
ICBF(Administradoras: 1				10	\$3.727.100	\$0	\$0	\$0	\$3.727.100
ICBF	PAICBF	899999239	2	10	\$3.727.100	\$0	\$0	\$0	\$3.727.100
	TOTAL				\$83.615.900	\$0	\$0	\$0	\$83.615.900

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 5.564.196

BLANCO NÚÑEZ

APELLIDOS

ALFREDO

NOMBRES

[Handwritten signature]



FECHA DE NACIMIENTO 23-JUL-1946

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

A+
GRUPO SANG

M
SEXO

19-SEP-1967 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL RAMIREZ TORRES



A-0303700-00153165-M-0005564196-00090319

0010436094A 2

3510002068

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

82159-T

ALFREDO
BLANCO NÚÑEZ
C.C. 5564196

RESOLUCION INSCRIPCION 213
UNIVERSIDAD C. U. DE LA COSTA

FECHA 21/12/01

PRESIDENTE *[Signature]* JAIME A. HERNANDEZ V. 90110



[Signature]

FIRMA DEL TITULAR 000373

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

10400619890029AD

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALFREDO BLANCO NUÑEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 5564196 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 82159-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

178FE058A4FB3EDB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que **BLANCO Y BLANCO LIMITADA** con NIT: 890103092 y Tarjeta de Registro No 13, representada legalmente por el/la señor(a) ALFREDO BLANCO NUÑEZ, SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores como PERSONA JURÍDICA según consta en la Resolución No 2 de 21/01/1993 y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PRORROGA N° 2 AL CONTRATO DE OBRA N° EDU-561-2021

OBJETO: INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UF 1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

CONTRATISTA: CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

Entre los suscritos, **ANGELLY MELISSA CRIALES ANIBAL**, mayor de edad, vecina de Barranquilla, identificada con cédula de ciudadanía N° 55.221.166, quien actúa en su calidad de Representante legal de **LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. – EDUBAR S.A.**, con NIT 800.091.140-4, por una parte, que en el texto de este documento se denominará **EL CONTRATANTE** y por la otra **ADALBERTO VIVERO CORONEL**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 72.291.185, en Representación del **CORSORCIO JCO MALLORQUIN**, identificado con NIT: 901.501.273-2, estructura plural integrada por: **JACUR S.A.S.**, identificado con NIT: 802.000.666-4, con un porcentaje de participación del 75%, y **OBRACI CONSTRUCCIONES S.A.S.**, con NIT: 901.355.251-4, con un porcentaje de participación del 25%, quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar Prorroga N° 2 al Contrato de obra N° **EDU-561-2021**, suscrito el día veintiuno (21) de julio de 2021, el cual se encuentra regido por las leyes aplicables, el manual de contratación de EDUBAR S.A., y en especial en las cláusulas que a continuación se enuncian, previa las siguientes consideraciones: 1.- Que el día veintiuno (21) de julio de 2021, se suscribió Contrato de obra N° **EDU-561-2021**, cuyo objeto es: "INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UF 1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA." 2.- Que el plazo de ejecución del contrato se estableció hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, una vez se aprueben las garantías exigidas, y se suscriba la respectiva acta de inicio. 3.- Que el valor del Contrato se estableció en la suma de **OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$ 82.464.264.620.00)** Incluido AIU, y todos los impuestos y tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. 4.- Que el veintisiete (27) de agosto de 2021 se aprobaron las garantías exigidas en el contrato. 5.- Que el día primero (01) de septiembre de 2021 se suscribió Acta de inicio al Contrato de obra N° **EDU-561-2021**. 6.- Que el veinte (20) de diciembre de 2021 se suscribió Prórroga N° 1 al contrato de obra N° **EDU-561-2021**, ampliando el plazo de ejecución del contrato hasta el treinta (30) de junio de 2022. 7.- Que mediante oficio JCO-060-2022 de fecha once (11) de mayo de 2022, el contratista solicita a la interventoría ampliación del plazo de ejecución al contrato de obra N° **EDU-561-2021**, por el termino de diez (10) meses, debido al impacto que ha sufrido el cronograma de la obra con ocasión a la escasez de materia prima para la fabricación de materiales requeridos para el proyecto, así como, los cambios que se han realizado al diseño de la obra en ejecución. 8.- Que mediante oficio CINP-504-103-2040 de fecha veintitrés (23) de mayo de 2022, la Interventoría del contrato de obra N° **EDU-561-2021**, avala la solicitud de prorrogar el plazo de ejecución del contrato por el termino de diez (10) meses, contados a partir de la fecha de terminación estipulada en el contrato principal y la prórroga N° 1. 9.- Que el supervisor del contrato remitió a Gerencia General oficio de fecha veintitrés (23) de junio de 2022, solicitando Prorrogar el plazo de ejecución al contrato de obra N° **EDU-561-2021**, en los siguientes términos: *"En mi calidad de supervisor del contrato me permito solicitar una prórroga al contrato de la referencia teniendo en cuenta lo siguiente: Que el pasado once (11) de mayo de 2022, la interventoría de obra (Consortio UF1 Mallorquín), recibió del contratista de obra (Consortio JCO Mallorquín) el comunicado JCO-060-2022, en donde solicitan una prórroga de diez (10) meses al plazo de ejecución establecido en la cláusula tercera contractual, en el cual expresan los argumentos y motivos para realizar dicha solicitud. Que la interventoría (Consortio UF1 Mallorquín), luego de revisar los argumentos y motivaciones expuestas por el contratista de obra, mediante el comunicado CINP-504-103-2040 de fecha veintitrés (23) de mayo de 2022, remitido a la supervisión del contrato, se permite precisar las*

PRORROGA N° 2 AL CONTRATO DE OBRA N° EDU-561-2021

OBJETO: INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UF 1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

CONTRATISTA: CONSORCIO JCO MALLORQUÍN

NIT: 901.501.273-2

siguientes consideraciones: 1. Es cierto que, el contratista adquirió en China el suministro de los herrajes, platinas y tornillerías necesarios para la construcción de las plataformas en acero inoxidable. 2. Que la situación referente a la entrega oportuna de las mercancías objeto del comercio exterior a causa de la crisis de contenedores, es un hecho real, lo cual ha sido reportado por todos los medios de comunicación, por lo que esta situación efectivamente está afectando el proyecto ante la demora en la entrega oportuna de los insumos que se requiere para la ejecución en la ciudad de Barranquilla. 3. Que de acuerdo con los ajustes y/o modificaciones que hubo que realizarles a los diseños ante las condiciones encontradas al momento de replantear el proyecto, condiciones que fueron estudiadas por parte de la entidad contratante y por el Consultor del proyecto durante el mes de marzo/22, emitiendo el aval al ajuste, por lo que durante este tiempo que se empleó para definir este ajuste, no fue posible iniciar el proceso de corte de pilotes e instalación de tacos, riostras y vigas laminadas. 4. Que ante el pronunciamiento que hizo la Autoridad Ambiental respecto a la ubicación de la zona de parqueadero, la cual estaba dentro de una zona ambientalmente protegida, hubo la necesidad de plantear una nueva ubicación de la zona del parqueadero. Esta modificación implicó el traslado de la zona del parqueadero hacia la zona colindante con la Estación III lo que obligó al ajuste de los diseños estructurales, arquitectónicos y de redes hidrosanitarias, generando esto retrasos en la programación de obra. 5. Que a la fecha no se encuentra firmado el convenio interadministrativo entre el distrito y la Concesión Costera, trámite que aún se encuentra en la ANI, lo que no ha permitido iniciar la intervención en la vía para la construcción del carril de desaceleración, el andén y la ciclorruta. 6. Que ante lo descrito por el Contratista y ante el hecho que el contrato se encuentra próximo a vencer, se hace necesario prorrogar el plazo contractual por el tiempo solicitado (10 meses) con el fin de prevenir la paralización del proyecto y poder así cumplir con el objeto contractual, para lo cual el Contratista presente el Cronograma de Obra y el Programa de Inversiones ajustado a este nuevo plazo. 7. Que la prórroga de diez (10) meses permitirá que el Contratista pueda tener una programación acorde a las entregas insumos y rendimientos de la obra. 8. Que al ampliarse el plazo al Contrato de Obra N° EDU-561-2021, se requiere ampliar el plazo del Contrato de Interventoría N° EDU-566-2021, con el fin que se garantice la supervisión de las obras ejecutadas por el Contratista en estos diez (10) meses. Esta supervisión, luego de revisar los documentos presentados por la interventoría y contratista, se permite solicitar, amablemente adelantar los trámites administrativos necesarios para prorrogar el Contrato de la referencia, por **diez (10) meses**. Lo anterior teniendo en cuenta que los argumentos expuestos por el contratista y refrendados por la interventoría evidencian la necesidad de aumentar el plazo del contrato para el cumplimiento del objeto contractual. **10.-** Que en consideración a lo expuesto, la Gerencia General de EDUBAR S.A., atendiendo la solicitud del supervisor del contrato, previa verificación del expediente contractual, y teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente, procede a realizar la presente **PRORROGA N° 2** al contrato de obra N° EDU-561-2021, en atención a las consideraciones expuestas y en desarrollo de la autonomía de la voluntad, las partes acuerdan lo siguiente: **CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO:** El presente tiene por objeto prorrogar el plazo de ejecución del contrato de obra N° EDU-561-2021, suscrito entre las partes el día veintiuno (21) de julio de 2021. **CLÁUSULA SEGUNDA. - PLAZO A PRORROGAR:** El plazo a prorrogar será por el término de diez (10) meses, contados a partir del día siguiente a la finalización del plazo establecido en el contrato principal y la prórroga N° 1. **CLÁUSULA TERCERA.- GARANTIAS:** EL CONTRATISTA se compromete a ampliar las pólizas originales otorgadas, establecida en el contrato principal en los mismos términos allí pactados y de acuerdo con la Prórroga N° 2 aquí estipulada. **CLÁUSULA CUARTA: EQUILIBRIO ECONÓMICO:** La presente modificación no afecta el equilibrio económico del contrato, tal como lo reconoce el contratista con la suscripción de este documento. **CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal,

PRORROGA N° 2 AL CONTRATO DE OBRA N° EDU-561-2021

OBJETO: INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UF 1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

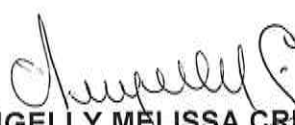
CONTRATISTA: CONSORCIO JCO MALLORQUÍN

NIT: 901.501.273-2

no modificadas por el presente documento, continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

CLÁUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente Prorroga N° 2 quedará perfeccionada con la firma de las partes.

Una vez leído y aprobado en todos sus términos y condiciones por las partes, se suscribe en Barranquilla, el día veintitrés (23) de junio de 2022.


ANGELLY MELISSA CRIALES ANIBAL
Representante Legal
EDUBAR S.A.


ADALBERTO VIVERO CORONEL
Representante Legal - CONTRATISTA

Proyectó: Albeiro García
Revisó: Mauricio Valdeblanquez 

PRORROGA N° 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° EDU-566-2021

OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

CONTRATISTA: CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
NIT: 901.502.533-7

Entre los suscritos, **ANGELLY MELISSA CRIALES ANIBAL**, mayor de edad, vecina de Barranquilla, identificada con cédula de ciudadanía N° 55.221.166, quien actúa en su calidad de Representante legal de **LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. – EDUBAR S.A.**, con NIT 800.091.140-4, por una parte, que en el texto de este documento se denominará **EL CONTRATANTE** y por la otra **PEDRO ANTONIO GUTIERREZ VISBAL**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 17.190.137, en Representación del **CONSORCIO UF1 MALLORQUIN**, identificado con NIT: 901.502.533-7 estructura plural integrada por: INP SERVICIOS S.A.S., identificado con NIT: 901.300.211-3, con un porcentaje de participación del 40%, e INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S., con NIT: 890.116.722-8, con un porcentaje de participación del 60%, quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar Prorroga N° 2 al Contrato de interventoría N° **EDU-566-2021**, suscrito el día veintitrés (23) de julio de 2021, el cual se encuentra regido por las leyes aplicables, el manual de contratación de EDUBAR S.A., y en especial en las cláusulas que a continuación se enuncian, previa las siguientes consideraciones: **1.-** Que el día veintitrés (23) de julio de 2021, se suscribió Contrato de interventoría N° **EDU-566-2021**, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA." **2.-** Que el plazo de ejecución del contrato se estableció hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **3.-** Que el valor del Contrato se estableció en la suma de **TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 3.974.629.750.00)** Incluido IVA, y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. **4.-** Que el nueve (09) de agosto de 2021 se aprobaron las garantías exigidas en el contrato. **5.-** Que el día primero (01) de septiembre de 2021 se suscribió Acta de inicio al Contrato de interventoría N° **EDU-566-2021**. **6.-** Que el veinte (20) de diciembre de 2021 se suscribió Prorroga N° 1 al contrato de interventoría N° **EDU-566-2021**, ampliando el plazo de ejecución hasta el treinta (30) de junio de 2022. **7.-** Que el supervisor del contrato remitió a Gerencia General oficio de fecha veintitrés (23) de junio de 2022, solicitando Prorrogar el plazo de ejecución al contrato de interventoría N° **EDU-566-2021**, en los siguientes términos: *"En mi calidad de supervisor del contrato me permito solicitar una prórroga al contrato de la referencia por el termino de diez (10) meses, con el fin de seguir garantizando el control y seguimiento de la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que es un contrato accesorio del contrato de obra N° EDU-561-2021, de acuerdo con los mismos argumentos expuestos por el contratista.* En concordancia con el oficio de Interventoría N° CINP-504-103-2040 del veintitrés (23) de mayo de 2022. **8.-** Que en consideración a lo expuesto, la Gerencia General de EDUBAR S.A., atendiendo la solicitud del supervisor del contrato, previa verificación del expediente contractual, y teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente, procede a realizar la presente **PRORROGA N° 2** al contrato de interventoría N° **EDU-566-2021**, en atención a las consideraciones expuestas y en desarrollo de la autonomía de la voluntad, las partes acuerdan lo siguiente: **CLÁUSULA PRIMERA. – OBJETO:** El presente tiene por objeto prorrogar el plazo de ejecución del contrato de interventoría N° **EDU-566-2021**, suscrito entre las partes el día veintitrés (23) de julio de 2021. **CLÁUSULA SEGUNDA. - PLAZO A PRORROGAR:** El plazo a prorrogar será por el término de diez (10) meses, contado a partir del día siguiente a la finalización del plazo establecido en

PRORROGA N° 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° EDU-566-2021

OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

CONTRATISTA: CONSORCIO UF1 MALLORQUIN

NIT: 901.502.533-7

el contrato principal y la Prórroga N° 1. **CLÁUSULA TERCERA. - GARANTIAS:** EL CONTRATISTA se compromete a ampliar las pólizas originales otorgadas, establecida en el contrato principal en los mismos términos allí pactados y de acuerdo con la Prórroga N° 2 aquí estipulada. **CLÁUSULA CUARTA: EQUILIBRIO ECONÓMICO:** La presente modificación no afecta el equilibrio económico del contrato, tal como lo reconoce el contratista con la suscripción de este documento. **CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas por el presente documento, continúan vigentes y su exigibilidad permanece. **CLÁUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente Prórroga N° 2 quedará perfeccionada con la firma de las partes.

Una vez leído y aprobado en todos sus términos y condiciones por las partes, se suscribe en Barranquilla, el día veintitrés (23) de junio de 2022.



ANGELLY MELISSA CRIALES ANIBAL
Representante Legal
EDUBAR S.A.



PEDRO ANTONIO GUTIERREZ VISBAL
Representante Legal - CONTRATISTA

Proyectó: Albeiro García
Revisó: Mauricio Valdeblanquez

PRORROGA N° 2 AL CONTRATO DE OBRA N° EDU-783-2021

OBJETO: INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO TREN TURÍSTICO-PASEO PEATONAL EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

CONTRATISTA: CONSORCIO TREN MALLORQUIN
NIT: 901.518.821-3

Entre los suscritos, **ANGELLY MELISSA CRIALES ANIBAL**, mayor de edad, vecina de Barranquilla, identificada con cédula de ciudadanía N° 55.221.166, quien actúa en su calidad de Representante legal de **LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. – EDUBAR S.A.**, con NIT 800.091.140-4, por una parte, que en el texto de este documento se denominará **EL CONTRATANTE** y por la otra **BENJAMIN FIGUEROA MOLINA**, mayor de edad, identificado con cédula de extranjería número 444.716, en Representación del **CORSORCIO TREN MALLORQUIN**, identificado con NIT: 901.518.821-3, estructura plural integrada por: **AMBIENTAL Y CONSTRUCCIONES S.A.S.**, identificado con NIT: 901.222.335-3, con un porcentaje de participación del 50%, e **INGECON S.A.**, con NIT: 822.000.138-1, con un porcentaje de participación del 50%, quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar Prorroga N° 2 al Contrato de obra N° **EDU-783-2021**, suscrito el día veinticinco (25) de octubre de 2021, el cual se encuentra regido por las leyes aplicables, el manual de contratación de EDUBAR S.A., y en especial en las cláusulas que a continuación se enuncian, previa las siguientes consideraciones: 1.- Que el día veinticinco (25) de octubre de 2021, se suscribió Contrato de obra N° **EDU-783-2021**, cuyo objeto es: "INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO TREN TURÍSTICO-PASEO PEATONAL EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA." 2.- Que el plazo de ejecución del contrato se estableció hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, una vez se aprueben las garantías exigidas, y se suscriba la respectiva acta de inicio. 3.- Que el valor del Contrato se estableció en la suma de **TREINTA Y CUATRO MIL OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 34.080.465.796.00)** Incluido AIU, y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. 4.- Que el veintitrés (23) de noviembre de 2021 se aprobaron las garantías exigidas en el contrato. 5.- Que el día veintinueve (29) de noviembre de 2021 se suscribió Acta de inicio al Contrato de obra N° **EDU-783-2021**. 6.- Que el veinte (20) de diciembre de 2021 se suscribió Prórroga N° 1 al contrato de obra N° **EDU-783-2021**, ampliando el plazo de ejecución hasta el treinta (30) de junio de 2022. 7.- Que mediante oficio CTM-037-22 de fecha siete (07) de junio de 2022, el contratista solicita a la interventoría ampliación del plazo de ejecución al contrato de obra N° **EDU-783-2021**, por el termino de diez (10) meses. 8.- Que mediante oficio CM-EDU-784-054 de fecha diez (10) de junio de 2022, la Interventoría del contrato de obra N° **EDU-783-2021**, avala la solicitud de prorrogar el plazo de ejecución del contrato por el termino de diez (10) meses, es decir, hasta el treinta (30) de abril de 2023, contados a partir de la fecha de terminación estipulada en el contrato principal y la Prórroga N° 1. 9.- Que el supervisor del contrato remitió a Gerencia General oficio de fecha veintitrés (23) de junio de 2022, solicitando Prorrogar el plazo de ejecución al contrato de obra N° **EDU-783-2021**, en los siguientes términos: "En mi calidad de supervisor del contrato me permito solicitar una prórroga al contrato de la referencia, teniendo en cuenta lo siguiente: Que el pasado siete (07) de junio de 2022, mediante el comunicado CTM-037-22, el contratista de obra (Consortio Tren Mallorquín), solicitó a su interventoría una prórroga por un periodo de **diez (10) meses** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: 1. Las necesidades evidenciadas en el sector de influencia del proyecto, tanto para la operación de este, como para garantizar la movilidad de la comunidad del sector, ha requerido de ajustes y modificación de los diseños iniciales contemplando: a) Una línea férrea, multifuncional, que permita tanto el paso del tren, como también el acceso de vehículos de emergencia, mantenimiento, abastecimiento de carga y acceso de propietarios a los lotes del sector. b) Cambios en los diseños del perfil longitudinal, geométrico, estructura férrea y manejo de las aguas de escorrentía, garantizando éstas por encima de la cota de inundación del proyecto, las cuales sólo hasta el mes de mayo fue posible definir con el diseñador original del proyecto, quedando la cota final en la +1.31 m. c) Modificaciones arquitectónicas y técnicas entre el K1+400 al K2+539, a cargo del diseñador original, teniendo en cuenta los anchos reales disponibles sobre el tajamar. Estos anchos finales han obligado a reestructurar en este último kilómetro las especificaciones y dimensiones de las áreas destinadas a ciclo ruta y anden peatonal. 2. Las

PRORROGA N° 2 AL CONTRATO DE OBRA N° EDU-783-2021

OBJETO: INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO TREN TURÍSTICO-PASEO PEATONAL EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

CONTRATISTA: CONSORCIO TREN MALLORQUIN

NIT: 901.518.821-3

actividades programadas para la ejecución de trabajos en la ESTACION LAS FLORES, también se han visto afectadas principalmente por: **a)** El ajuste a los diseños del parqueadero, el cual, de acuerdo con las modificaciones requeridas, revisión y aprobación por parte de los especialistas, no permitió su ejecución hasta el 7 de abril del 2022. **b)** La cimentación de la estación las flores y del edificio administrativo no se han podido ejecutar debido a la presencia de viviendas en el predio. El Distrito viene adelantando aún la reubicación de los habitantes de dichas viviendas. **3.** Cambios en los diseños presentados por PUERTA DE ORO de la línea de conducción de acueducto. Debido a las observaciones realizadas por parte del operador de estas redes, TRIPLE A, fue necesario el rediseño de la red de 4" a 6". Solo hasta el 27 de abril de 2022 se obtuvo la aprobación del diseño por parte del operador TRIPLE A. Que la interventoría (Consortio Mallorquín), mediante el comunicado CM-EDU-784-054 de fecha diez (10) de junio de 2022, luego de revisar los argumentos y motivaciones expuestas por el contratista de obra, recomienda a esta supervisión la ampliación del plazo de ejecución del contrato de obra por un periodo de **diez (10) meses**, con el objetivo de cumplir el objeto contractual. Esta supervisión, luego de revisar los documentos presentados por la interventoría y contratista, se permite solicitar, amablemente adelantar los trámites administrativos necesarios para prorrogar el Contrato de la Referencia por **diez (10) meses**. Lo anterior teniendo en cuenta que los argumentos expuestos por el contratista y refrendados por la interventoría evidencian la necesidad de aumentar el plazo del contrato para el cumplimiento del objeto contractual." **10.-** Que en consideración a lo expuesto, la Gerencia General de EDUBAR S.A., atendiendo la solicitud del supervisor del contrato, previa verificación del expediente contractual, y teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente, procede a realizar la presente **PRORROGA N° 2** al contrato de obra **N° EDU-783-2021**, en atención a las consideraciones expuestas y en desarrollo de la autonomía de la voluntad, las partes acuerdan lo siguiente: **CLÁUSULA PRIMERA. – OBJETO:** El presente tiene por objeto prorrogar el plazo de ejecución del contrato de obra **N° EDU-783-2021**, suscrito entre las partes el día veinticinco (25) de octubre de 2021. **CLÁUSULA SEGUNDA. - PLAZO A PRORROGAR:** El plazo a prorrogar será por el término de diez (10) meses, es decir, hasta el treinta (30) de abril de 2023, contado a partir del día siguiente a la finalización del plazo establecido en el contrato principal y la Prórroga N° 1. **CLÁUSULA TERCERA. - GARANTÍAS:** EL CONTRATISTA se compromete a ampliar las pólizas originales otorgadas, establecida en el contrato principal en los mismos términos allí pactados y de acuerdo con la Prórroga N° 2 aquí estipulada. **CLÁUSULA CUARTA: EQUILIBRIO ECONÓMICO:** La presente modificación no afecta el equilibrio económico del contrato, tal como lo reconoce el contratista con la suscripción de este documento. **CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas por el presente documento, continúan vigentes y su exigibilidad permanece. **CLÁUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente Prórroga N° 2 quedará perfeccionada con la firma de las partes.

Una vez leído y aprobado en todos sus términos y condiciones por las partes, se suscribe en Barranquilla, el día veinticuatro (24) de junio de 2022.



ANGELLY MELISSA CRIALES ANIBAL
Representante Legal
EDUBAR S.A.



BENJAMIN FIGUEROA MOLINA
Representante Legal - CONTRATISTA

Proyectó: Albeiro García
Revisó: Mauricio Valdeblanquez

PRÓRROGA N° 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° EDU-784-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO TREN TURÍSTICO-PASEO PEATONAL EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

CONTRATISTA: CONSORCIO MALLORQUÍN

IDENTIFICACIÓN: 901.517.974-7

Entre los suscritos, **ANGELLY MELISSA CRIALES ANIBAL**, mayor de edad, vecina de Barranquilla, identificada con cédula de ciudadanía N° 55.221.166, quien actúa en su calidad de Representante legal de **LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. – EDUBAR S.A.**, con NIT 800.091.140-4, por una parte, que en el texto de este documento se denominará **EL CONTRATANTE** y por la otra **BLANCA LILLYAM TABARES MESA**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 32.464.434, en Representación de CONSORCIO MALLORQUÍN, identificado con NIT: 901.517.974-7, estructura plural integrada por: TNM LIMITED, identificado con NIT: 830.012.194-3, con un porcentaje de participación del 50%, y BLANCA LILLYAM TABARES MESA, con C.C.: 32.464.434, con un porcentaje de participación del 50%, quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la Prórroga N° 2 al contrato de Interventoría N° **EDU-784-2021**, suscrito el día veinticinco (25) de octubre de 2021, el cual se encuentra regido por las leyes aplicables, al manual de contratación y en especial en las cláusulas que a continuación se enuncian, previa las siguientes consideraciones: **1.-** Que el día veinticinco (25) de octubre de 2021, se suscribió Contrato de Interventoría N° EDU-784-2021, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO TREN TURÍSTICO-PASEO PEATONAL EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA." **2.-** Que el plazo de ejecución del contrato se estableció hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **3.-** Que el valor del Contrato se estableció en la suma de **MIL QUINIENTOS VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$1.526.326.725.00)** incluido IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del Contrato. **4.-** Que el veintiséis (26) de noviembre de 2021 se aprobaron las garantías exigidas en el contrato. **5.-** Que el día veintinueve (29) de noviembre de 2021 se suscribió Acta de inicio al Contrato de Interventoría N° EDU-784-2021. **6.-** Que el veinte (20) de diciembre de 2021, se suscribió Prórroga N° 1 al Contrato de Interventoría N° EDU-784-2021, ampliando el plazo de ejecución hasta el treinta (30) de junio de 2022. **7.-** Que el día dieciocho (18) de mayo de 2022 se suscribió Otrosí modificatorio N° 1 al Contrato de Interventoría N° EDU-784-2021, por el cual se modificó la Cláusula Sexta, forma de pago. **8.-** Que el supervisor del contrato remitió a Gerencia General oficio de fecha veintitrés (23) de junio de 2022, solicitando prorrogar el plazo de ejecución del contrato de interventoría N° EDU-784-2021, en los siguientes términos: *"En mi calidad de supervisor del contrato me permito solicitar una prórroga al contrato de la referencia por el termino de diez (10) meses, con el fin de seguir garantizando el control y seguimiento de la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que es un contrato accesorio del contrato de obra N° EDU-783-2021, de acuerdo con los mismos argumentos expuestos por el contratista. En concordancia con el oficio de Interventoría N° CM-EDU-784-055 del diez (10) de junio de 2022"*. El cual hace parte integral del presente documento. **9.-** Que teniendo en cuenta lo anterior, y que el contrato se encuentra vigente, la Gerencia General procedió a realizar la verificación previa del expediente contractual, y estima que resulta conveniente llevar a cabo la presente Prórroga N° 2 al contrato de Interventoría N° **EDU-784-2021**. **10.-** Que en atención a las consideraciones expuestas y en desarrollo de la autonomía de la voluntad, las partes acuerdan lo siguiente: **CLÁUSULA PRIMERA:- OBJETO:** El presente tiene por objeto prorrogar el plazo de ejecución del contrato de interventoría N° EDU-784-2021, suscrito entre las partes el día veinticinco (25) de octubre de 2021. **CLÁUSULA SEGUNDA. - PLAZO A PRORROGAR:** El plazo a prorrogar será por el término de diez (10) meses, contado a partir del día siguiente a la finalización del plazo establecido en el contrato principal y la Prórroga N° 1. **CLÁUSULA TERCERA. - GARANTIAS:** EL CONTRATISTA se compromete a ampliar las pólizas originales otorgadas, establecida en el contrato principal en los mismos términos allí

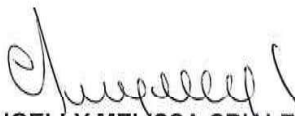
PRÓRROGA N° 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° EDU-784-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO TREN TURÍSTICO-PASEO PEATONAL EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

CONTRATISTA: CONSORCIO MALLORQUÍN
IDENTIFICACIÓN: 901.517.974-7

pactados y de acuerdo con la Prorroga N° 2 aquí estipulada. **CLÁUSULA CUARTA: EQUILIBRIO ECONÓMICO:** La presente modificación no afecta el equilibrio económico del contrato, tal como lo reconoce el contratista con la suscripción de este documento. **CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas por el presente documento, continúan vigentes y su exigibilidad permanece. **CLÁUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente Prorroga N° 2 quedará perfeccionada con la firma de las partes.

Una vez leído y aprobado en todos sus términos y condiciones por las partes, se suscribe en Barranquilla, el día veinticuatro (24) de junio de 2022.



ANGELLY MELISSA CRIALES ANIBAL
Representante Legal
EDUBAR S.A.



BLANCA-LILLYAM TABARES MESA
Representante legal- Contratista

Proyectó: A. García
Revisó: Mauricio Valdeblanquez